



10.6  
201  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**DIAGNOSTICO SOCIO ECONOMICO DEL  
MUNICIPIO IXTAPAN DE LA SAL  
ESTADO DE MEXICO**

**TESIS PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A :**

**EDMUNDO PAVANO CAMARGO**

**MEXICO, D. F.**

**1987.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

## INTRODUCCION

Pág.

### Capítulo I . - ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

1

- 1.- Antecedentes históricos del Municipio
- 2.- Organización Política - Administrativa
- 3.- Panorama Geográfico

### Capítulo II. - ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA

#### A. - Diagnostico Social

17

##### 1.- Población

- a) Total b) densidad de población
- c) distribución d) Población Urbana y Rural e) Estructura de la población

##### 2.- Recursos Humanos

- a) Población Economicamente activa
- b) Fuerza de trabajo

22

##### 3.- Nivel de bienestar Social

- a) Características de alimentación y calzado b) Educación c) Salud Publica
- d) Vivienda

25

##### 4.- Tenencia de la tierra

31

#### B.- Características de la infraestructura Economica

32

##### a) Carreteras

##### b) Comunicaciones

- i) Telégrafo ii) Teléfono iii) radio
- iv) Telex v) correo

c) electrificación	
d) Irrigación	
e) Agua potable y alcantarillado	
C .- Breves consideraciones sobre el presupuesto municipal	37
<b>Capítulo III.- Características generales de las Actividades Económicas del Municipio</b>	<b>50</b>
1.- Sector Primario	
a) Agricultura	
b) Ganadería	
c) Silvicultura	
2.- Sector Secundario	56
a) Industria	
b) Minería	
3.-Sector terciario	57
a) Comercio	
b) Servicios	
c) Turismo	
<b>Capítulo IV .- Consideraciones para el desarrollo Económico-Social del Municipio</b>	<b>6.2</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>71</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>74</b>

## INTRODUCCION

Al desarrollar el tema del presente trabajo se hace-- con la profunda y entera convicción de que los problemas concer-- nientes a la falta de información municipal de cualquier índole se consideren y encuentren solución a nivel municipal.

Por lo que esta investigación se avoca directamente al municipio Ixtapan de la Sal, Edo. de México y se persigue como-- principal finalidad dar a conocer en una forma suscita las ca-- racterísticas actuales del municipio y evaluar su problemática-- en diferentes aspectos de tal forma que se tenga una idea clara de los objetivos económicos y sociales a seguir, lo que permiti-- rá observar más de cerca las circunstancias o limitaciones de -- recursos que existen en el medio rural.

Ya que uno de los problemas más difíciles al que se en-- frentan los países en vía de desarrollo, estriba en hacer un-- adecuado aprovechamiento de sus recursos disponibles, sean es-- tos de cualquier índole y encuadrarlos dentro de un contexto-- realista con el momento histórico que se vive, pues el uso que-- se hace de tales recursos es generalmente a priori, sin tomar -- en cuenta posibles consecuencias que se generen.

Aunque tal suceso acontece en todas y cada una de las--

actividades económicas, tal vez donde se reciente más es en el sector terciario, ya que es el receptor de la fuerza de trabajo que no logra incorporarse, o es rechazado de las actividades - que se realizan en los otros sectores económicos.

Por lo cual es deseo del autor de este trabajo que su contenido sirva de algo o sea considerado por aquellas personas que se interesen por conocer el municipio.

Dado lo anterior se tiende a elaborar lo expuesto y cu ya secuencia a seguir es la siguiente:

El tema primera se ocupa de describir el panorama geográfico, conteniendo en ello antecedentes históricos, marco político y hace referencias al aspecto físico, como la ortografía hidrografía, clima, régimen pluviométrico, suelos, etc., dando así a conocer su medio natural lo cual influye en las actividades económicas del municipio.

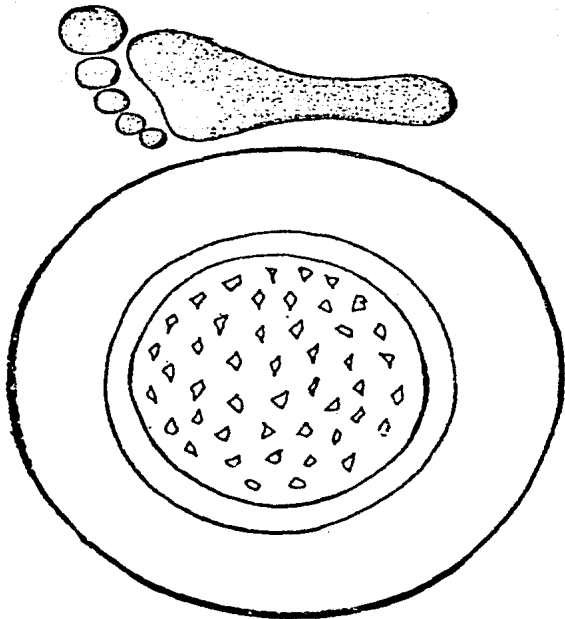
Enseguida se hace referencia a lo factores sociales-- y políticos recopilando información sobre población, servicios para la población, obras de infraestructura con que se cuenta - características de la tierra, condiciones actuales que se opera y se vive en el medio local.

El tercer capítulo hace mención de los sectores económicos que prevalecen en el municipio, evaluando las diferentes actividades.

El capítulo cuarto, nos indica la conjugación de los recursos disponibles que prevalecen en la zona, evaluando sus diferentes actividades, con el objeto que se pueda llevar a cabo acciones que puedan ser aplicables a favor de la economía municipal. Subrayando la importancia que reviste la zona urbana, ya que es afectada directamente por su área de acceso.

Es indispensable que los planteamientos que provienen del crecimiento de los núcleos de población, tomen en cuenta los factores físicos, económicos y sociales, tanto de la ciudad misma como del medio que la rodea.

Al final del cuerpo de trabajo se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y fuentes consultadas.



Iztapan

Figura del Códice  
de Mendoza.



C A P I T U L O I  
ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.-Antecedente Histórico del Municipio.

El nombre de este municipio es de origen Náhuatl y reitera su ubicación en lo que se llamó Provincia Matlatzínca dentro -- del antiguo señorío de Tenancingo. Cuyo geroglífico figura en -- el Códice Mandocino y solo se conserva el hombre que se compone de "Ixtatla ", Sal y de " Pan ", sobre; significando " Lu -- gar sobre la Sal ".

Se pierde en la historia el origen de sus primeros pobla-- dores, por lo que se presume que desde tiempos muy remotos es-- tuvo habitado su suelo y es durante el año de 1117, que proce-- dentes del norte del país, llegaron al Valle de México los Chi-- chimecas capitaneados por Xolotl y fundan la población de Tena-- yucan, primera capital de su imperio, después van a Texcoco --- donde se establecen. Llegan los Acolhuas que fueron bien reci-- bidos por éste y fusionándose las dos tribus logran hacer el -- floreciente imperio de Acalhuacan ó imperio Chichimeca.

Años más tarde llegaron al Valle de México las siete tri -- bus que fueron los Xochimilcas, los Chalcas, los Tlaxcaltecas, -- los Tecpanecas, los Calhuas, los Tlohuacan y los Mexicas que -- nes fundaron numerosas poblaciones como Chalco, Malinaltenango, etc., que pertenecen al actual Estado de México.

A la llegada de éstas tribus nahuatlacas al territorio al-- gunos historiadores mencionan el peregrinar de los Matlatzin -- cas, tribu que en forma definitiva se asienta en el suelo del -- Estado de México, fundando por el año de 1120 la antigua "To -- llocan " (actual ciudad de Toluca) ciudad que fuera la capital -- de la floreciente provincia Matlatzínca, centro político de un -- conjunto de pueblos y aldeas que se extiende por todo el Valle -- de México.

Por lo que es correcto suponer como dice García Payón en su importante obra sobre los matlatzincas, que fueron ellos - los primeros pobladores de toda esta región, que más tarde la triple alianza los sometió y quedando desde entonces el nombre de algunos lugares como Metepec, Almoloya, Tlacotepec, -- Calixtlahuacan, Teotenango etc.

Al iniciarse la conquista española al nombre de Ixtapan se le agregó el termino " La Sal " que constituye una reunión, pero que servía para distinguirlo, puesto que el municipio tuvo un gran relieve en el pasado, por las explotaciones mineras de Zacualpan, Sultepec, Taxco y otros que requirieron para el laboreo de las minas la sal y la ubicación de las salinas de Ixtapan de la Sal y Tonatico proporcionaban el elemento que necesitaban los mineros para extraer la plata.

La vida colonial se caracterizó por pequeños disturbios que habían entre los indios y los nuevos conquistadores y pobladores que se iban introduciendo como labradores . En 1543 aparecieron los primeros españoles como Pedro de Krial, Diego Sanches, Alvaro Marzillo etc. que recibieron merced de tierras aún cuando se oponían los indígenas vecinos.

Cuando Morelos pasó por Ixtapan de la Sal se incorporaron a su ejército numerosos nativos de la región, entre los insurgentes conocidos del lugar se encuentra : Juan Kubi de quien la Gaceta de México lo vio por muerto, pero se vuelve a hablar de él operando en el centro del país, otro como Rafael Estrada que, en 1814 fué obligado a ir a vivir a Toluca.

Durante la revolución mexicana sufrió saqueo y destrucción. El conflicto entre los rebeldes y los enemigos de la revolución culminó en 1913, cuando el genl. Andrés Meza violando el compromiso de tregua fusiló sin formación de causa a -- los que pactaron el armisticio, que tenía por objeto impedir el incendio y la destrucción del pueblo .

Desde el año de 1822 comenzó a funcionar el primer ayuntamiento, sin que se conozca el decreto expreso de erección del municipio.

Se conocen ruinas arqueológicas aún no exploradas en Malinaltenango que muestran esculturas aisladas al oeste de la cabecera y a 1.6 Km. existe un cráter de volcán extinguido que forma un lago cuya agua es salada y azufrosa. Desde tiempos históricos se han usado las aguas de los manantiales, tanto para fabricar sal como para baños medicinales y recreación.

Dicho lugar, por el año de 1937, es cuando comienza a funcionar como balneario que contaba con verdadera salida natural y más tarde, siendo presidente municipal del ayuntamiento el C. José Vergara por el año de 1947 y con la cooperación del C. José J. Reynoso iniciador del balneario, comienza realmente la promoción del municipio turísticamente y con la consecución de la nueva carretera pavimentada promovida por el entonces gobernador del Estado Lic. Isidro Fabela se une al Distrito Federal con el municipio.

Posteriormente se adjudica la concesión del balneario el C. Arturo San Román y en la actualidad siguen con el Hotel mejorándolo cada vez más en todos los aspectos para dar un mejor servicio a los turistas.

Completamos el presente capítulo, dando la versión al español de nombres indígenas de algunos poblados de este lugar;

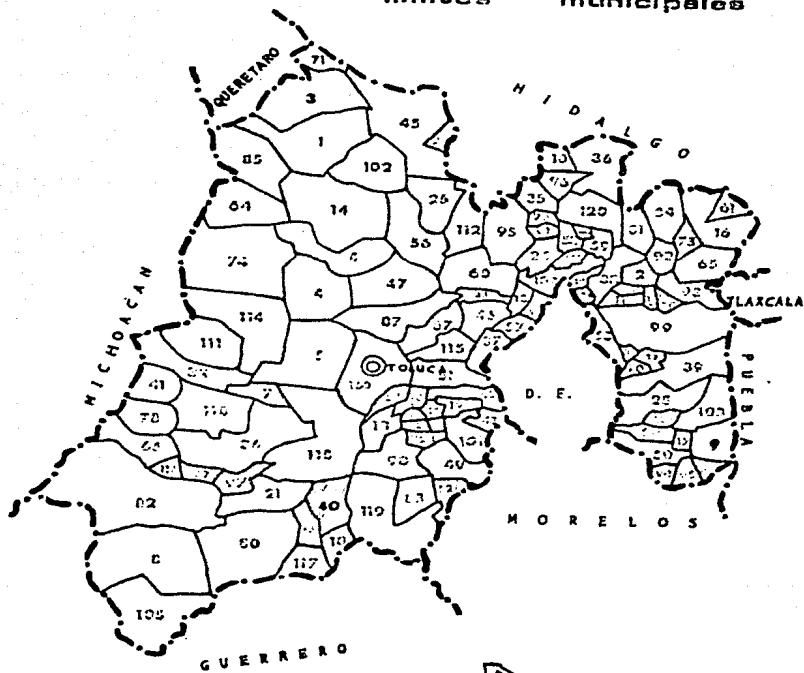
**Ahuacatitlán.** -- Se compone de Ahuacatl, abreviación de aguacacuahuitl, árbol del aguacate y de Titlán, entre; y significa: "Entre los árboles de aguacate".

**Coaxusco.** -- Coaxochtlí, lindero; Co, lugar significa: "Lugar de maíz negro".

**Yautepec.** -- Yauhtepec. Yauh-tepec "Lugar de maíz negro", de Yahuitl, maíz negro y tepec, lugar.

- Malinaltenango.- Que se compone de Malinali, la diosa Malinal  
Xochitl, o el pueblo de Malinalco, y de Tena-  
mitl-aaralia, y de Co- en ; y puede signifi-  
car: " En la muralla de Malinalxocn o de Mal-  
nalco " , aluden a la gran barranca que li-  
mita al pueblo.
- Tecomatepec.- De lengua mexicana; Tecomatl, voto hecho con  
el pericarpio del cuatecomatl, o árbol ---  
del tecomate, y Tepec- cerro, y significa ce-  
rro de los tecomates.
- Tliscochaca .- Tliscochtlacan " deposito de cargas " , de --  
Can final de lugar y Tliscochtlacardo de ---  
otate .
- Xochuca .- Xochucan o Xochiacan, formada de Can- lugar  
y Xochiaca que significa florecer .

límites municipales



--- Limite Estatal  
— Limite Municipal



EDO. DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

- |                            |                                  |
|----------------------------|----------------------------------|
| 1.- Acambay                | 61.- Nopaltepec                  |
| 2.- Acolman                | 62.- Ocoyoacac                   |
| 3.- Aculco                 | 63.- Ocuilan                     |
| 4.- Almoloya de Alquisiras | 64.- Oro, El                     |
| 5.- Almoloya de Juárez     | 65.- Otumba                      |
| 6.- Almoloya del Río       | 66.- Otzoloapan                  |
| 7.- Amznalco               | 67.- Otzolotepec                 |
| 8.- Amatepec               | 68.- Otumba                      |
| 9.- Amecameca              | 69.- Pápalotla                   |
| 10.- Apaxco                | 70.- Paz, La                     |
| 11.- Atenco                | 71.- Polotitlán                  |
| 12.- Atlixpán              | 72.- Rayón                       |
| 13.- Atlixpán de Zaragoza  | 73.- San Antonio la Isla         |
| 14.- Atlixpán              | 74.- San Felipe del Progreso     |
| 15.- Atlautla              | 75.- San Martín de las Pirámides |
| 16.- Azapasco              | 76.- San Mateo Atenco            |
| 17.- Ayapango              | 77.- San Simón de Guerrero       |
| 18.- Calimaya              | 78.- Santo Tomás de los Plátanos |
| 19.- Capulhuac             | 79.- Soyaniquilpan               |
| 20.- Condeco               | 80.- Sultepec                    |
| 21.- Coatepec Marinas      | 81.- Tecamac                     |
| 22.- Coatitlán             | 82.- Tejupilco                   |
| 23.- Coyotepec             | 83.- Temamatla                   |
| 24.- Cuautitlán            | 84.- Texacacalapa                |
| 25.- Chalco                | 85.- Texacacalcingo              |
| 26.- Chapa de Maza         | 86.- Texacacaltepec              |
| 27.- Chapultepec           | 87.- Temoaya                     |
| 28.- Chichuila             | 88.- Tenancingo                  |
| 29.- Chicoloapan           | 89.- Tenango del Aire            |
| 30.- Chiconcuac            | 90.- Tenango de Arista           |
| 31.- Chimalhuacán          | 91.- Teoloyucan                  |
| 32.- Donato Guerra         | 92.- Teotihuacán                 |
| 33.- Ecatepec              | 93.- Tepetlaxotoc                |
| 34.- Ecatezingo            | 94.- Tepetlín                    |
| 35.- Huehuetoca            | 95.- Tepotzotlán                 |
| 36.- Huaypantla            | 96.- Tequixquiac                 |
| 37.- Huixquilucan          | 97.- Texcaltitlán                |
| 38.- Ixmiquilpan           | 98.- Texcalyacac                 |
| 39.- Ixtapalapa            | 99.- Texcoco                     |
| 40.- Ixtapán de la Sal     | 100.- Tezoyuca                   |
| 41.- Ixtapán del Oro       | 101.- Tianguistenco              |
| 42.- Ixtlahuaca            | 102.- Tlámpala                   |
| 43.- Jaltenco              | 103.- Tlalnahuac                 |
| 44.- Jaltisco              | 104.- Tlalnahuapala              |
| 45.- Jilotepec             | 105.- Ylaltaya                   |
| 46.- Jilotezingo           | 106.- Toluca                     |
| 47.- Jiquipilco            | 107.- Tonatico                   |
| 48.- Jecotitlán            | 108.- Tultepec                   |
| 49.- Joquicingo            | 109.- Tultitlán                  |
| 50.- Juchitepec            | 110.- Valle de Bravo             |
| 51.- Lerma                 | 111.- Villa de Allende           |
| 52.- Malinalco             | 112.- Villa del Carbón           |
| 53.- Melchor Góngora       | 113.- Villa Guerrero             |
| 54.- Metepec               | 114.- Villa Victoria             |
| 55.- Mexicalcingo          | 115.- Xoncatlán                  |
| 56.- Morelos               | 116.- Zacarandahuacán            |
| 57.- Neocatepec            | 117.- Zacualpan                  |
| 58.- Nezahualcóyotl        | 118.- Zinacantan                 |
| 59.- Nextlalpan            | 119.- Zumpahuacán                |
| 60.- Nicolás Romero        | 120.- Zumpango                   |
|                            | 121.- <i>Isidro Fabela</i>       |

## 2.- Organización Política-Administrativa

Para conocer algunas leyes y disposiciones reglamentarias que rigen la creación, funcionamiento y vida general del municipio, se mencionan a continuación algunos ordenamientos.

Todo Estado de la República, es parte integrante de la Federación Mexicana y está organizado política y administrativamente por su Constitución local, haciendo mención la del Edo. de México en su artículo primero lo siguiente:

El territorio del Edo. de México es el que posee actualmente, conforme a las jurisdicciones de hecho ejercidas por sus respectivas autoridades y el que por derecho le corresponde .

Artículo tercero.- Esta entidad federativa estará sujeta a las disposiciones de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos que es la Carta Magna ó ley suprema de todas las leyes y estipulado en su artículo 115 que " Los Estados adoptaran para su régimen interior, la forma de gobierno republicano representativo, popular teniendo como base de su división territorial el municipio libre "

El número de municipios con que cuenta el Edo. de México son 121 y lo estipulado se consagra en el artículo tercero de la ley orgánica municipal.

En lo que se refiere a esta ley, podemos afirmar que este ordenamiento establece las bases a que deberá ajustarse las autoridades municipales desde su nombramiento, duración, atribuciones, obligaciones delimitando el campo de su jurisdicción respecto de los poderes estatales y las relaciones con éstos y la federación.

En base a lo anterior se tiene, que para la creación y supresión de municipios, modificación de su territorio, cambios de residencias de las cabeceras municipales y las cuestiones que se susciten sobre límites intermunicipales serán ---

resueltos por la legislatura del Estado, teniendo competencia plena y exclusiva las autoridades municipales sobre su territorio, población, así como en su organización política y administrativa con las limitaciones que señalen las leyes (art. 5°)

Por lo tanto, el municipio se administra por un ayuntamiento de elección popular directa y durando en funciones durante un periodo de tres años y estará integrado por un presidente municipal y varios miembros llamados síndicos, regidores, jueces, secretario etc., cuyo número se determinara en razón directa de la importancia del municipio que representen en la forma que lo disponga su reglamento interior y presupuesto ( art. 25 ) .

#### Integración del Municipio.

Para efectos de su gobierno interior, el municipio se encuentra integrado actualmente por 22 localidades de diferentes categorías políticas, a saber :

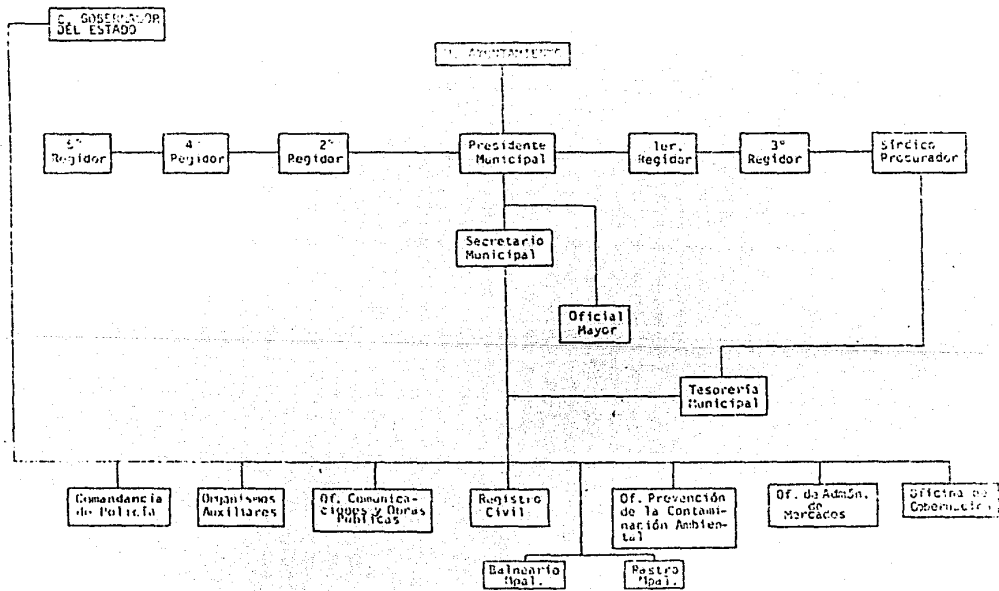
Tecomatepec	Pueblo	San Alejo	Ejido
Yerbas buenas	Hanchería	Yautepec	Congregación
Malinaltenango	Pueblo	El Salitre	"
Ahuacatitlan	Hanchería	Mesón Nuevo	"
San Miguel Laderas	"	Los Naranjos	"
El Arenal	"	Coaxusco	"
San Diego	"	Tlacoachaca	"
El Refugio	"	Ixtapan de la	
El Arojo	"	Sal	Cao. Mpal.
Plan de San Miguel	"		
Las Animas	Rancho		
Santa Ana Xocnuca	Congregación		
Llano de la Unión	"		
Puerta Grande	"		

Cada localidad tiene su autoridad la cual es nombrada - también por elección popular y se denomina delegado mpal. que dura un año en el puesto, cuyo cargo no es remunerado sino - honorario.



Cada autoridad del municipio debe rendir informe a su -- pueblo en forma ampliamente difundida con objeto de que la co- munidad conozca las actividades realizadas por ellos en vir- tud de que por más atrasada que se encuentren las comunidades perciben ingresos por diferentes conceptos.

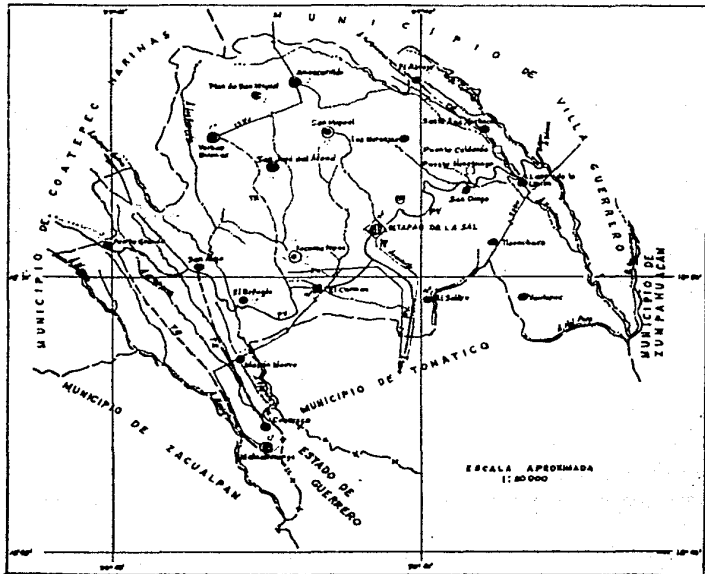
El organigrama de funcionamiento administrativo del --- H. Ayuntamiento, se presenta a continuación, el cual pretende convertir a la administración pública municipal, en un medio que permita que las decisiones gubernamentales se traduzcan - efectivamente en los satisfactores que demandan los habitan- tes del municipio. Por lo que el municipio reclama la ordena- ción de su administración pública a las necesidades y proble- mas que plantea su actual situación.



ORGANIGRAMA MUNICIPAL DE XITAPA DE LA SAL, ETO. DE MEXICO.

MUNICIPIO  
Ixtapan de la Sal

CABECERA  
Ixtapan de la Sal



### 3.- Panorama Geografico

#### a).- Localización geografica

El municipio Ixtapan de la Sal se encuentra ubicado dentro de los límites territoriales del Estado de México, hacia el sureste de Toluca, capital del Estado. El cual se localiza en la parte central del país. envolviendo practicamente al -- Distrito Federal y cuyos límites estatales son : Al norte con Queretaro e Hidalgo, al este con Tlaxcala y Puebla, al Sur -- con Morelos y Guerrero y al oeste con Michoacan.

Siendo su extensión actual de 22499 Km<sup>2</sup> y se compone de - 121 municipios cuyos límites son de caracter politicos mas -- bien que geoeconomicos. Ocupa el 50 lugar entre todas las entidades en tamaño; y tercero por número de habitantes.

En el plano cartografico el municipio se localiza entre los paralelos 18° 45' y 18° 55' de latitud norte y entre los meridianos 99° 35' y 99° 45' oeste del meridiano de Green -- wick, así como a una altura de 1900 mts. al nivel del mar.

#### b) .- Superficie

El municipio de estudio, posee una superficie de 115.34 Km<sup>2</sup> aproximadamente que representa el 0.51% conforme al Estado y ocupando el 74 lugar de extensión entre los 121 municipios.

#### c) .- Los límites del municipio se concretan así :

Al Norte con el municipio de Villa Guerrero

Al Este con el municipio de Zumpahuacan

Al Sur con el Estado de Guerrero y municipio de Tonalico

Al Oeste colinda con el municipio de Coatepec Harinas y con el municipio de Zacualpan .

#### d) .- Orografía

Su relieve forma parte del segundo sistema orografico - del Edo. que es el del Sur, y se inicia en los Montes de --- Ocuilan de Arteaga; los cuales al juntarse con los del Nevado

de Toluca se prolongan en las serranías cercanas de Tenancingo y llegan a confundirse con las montañas de Guerrero, esto ha originado una depresión hacia el sur del Estado creando una zona aislada del resto de la entidad, sobre todo en cuanto al clima .

Cuenta con terrenos de lomeríos a terreno montuoso con pendientes que van entre 5% hasta 20% con elevaciones algo prominentes como es el cerro del naranjo que cuenta con una altura de 2100 mts. Snm. y a lo largo de la carretera 55 por donde se llega al municipio, existen barrancas algo profundas haciendo difícil su orografía. Existen pequeños valles longitudinales y de corta extensión con reducidas superficies planas, donde predomina la agricultura.

#### e).- Hidrografía

Por su geomorfología y características se observa que cuenta con agua subterránea y pequeños manantiales tanto fríos como termales; así como algunos arroyos que bañan con sus afluentes parte de la zona de estudio cuyos escurrimientos forman parte de la subcuenca del río Amacuzac, el cual con corriente superficial integra la cuenca del río Balsas, aprovechándose estas corrientes en la generación de energía eléctrica. Los arroyos principales que integran el municipio son los siguientes : Arroyo Los Hernandez, Meyuca, El Calicanto, Molina, Tlapala, Almoloya, y los Sotelo.

Entre los ríos deben mencionarse en primer lugar: Río Salado, Calderón, Malinaltenango y el llamado río de la Fabrica, de estos ríos el primero y tercero mantienen un cauce permanente

Con referencia a los manantiales deben mencionarse en primer lugar los manantiales que constituyen el balneario de Ixtapan. Estos manantiales producen agua termal a distintas temperaturas y han dado origen a la creación a éste balneario del pueblo que es el más importante del Estado .

aparte de estos manantiales deben agregarse los llamados manantial de la Fabrica que suministra agua potable a la Ca-bezera y el manantial de los Sabinos.

Tocante a recursos hidrologicos solamente pueden mencionarse la Laguna Verde que habia desaparecido, en parte por culpa de filtraciones y en parte por contaminación, que han requebrajado el fondo de la misma y en la actualidad esta laguna ha resurgido nuevamente, como presa de importancia existe solamente la de Minaltenango, la cual acumula agua para riego y para dar al ganado .

#### f).- Clima

La region del presente estudio, conforme a las condiciones astronómicas y geográficas, manifiesta un clima del tipo ( A ) C ( w<sub>2</sub> ) ( w ) big. Considerado de acuerdo a la clasificación hecha por el meteorólogo alemán Guillermo Köppen que lo define como semi cálido-sub húmedo.

La temperatura media anual es entre 15<sup>o</sup> y 20<sup>o</sup> C. y la precipitación media anual es del orden de 1200 a 1300 mm. en el municipio la época de lluvias se inicia en el mes de julio siendo agosto y septiembre los de mayor incidencia.

#### g).- Suelos

Sin duda alguna que una característica importante para una mejor vocación de los suelos lo constituye el conocimiento de ellos, ya que es uno de los recursos básicos que se debe tener en consideración para mejor uso y manejo de los mismos. Se hace referencia a la descripción edafológica, la cual esta relacionada con el orden fisiográfico de la zona su denominación se hizo siguiendo la clasificación FAO-UNESCO 1970 modificada por DRENAL; de los cuales se encontraron 6 grupos de suelos :

Regosol Eutrico.- ( Re ), suelo formado por material suelto que no sea aluvial reciente, pobre en el contenido de materia organica.

Se localizan sobre todo en la parte centro occidente del municipio, rodeando el poblado de Tecomatepec; comprendiendo el poblado de El Refugio; se cuenta en esta zona con un perfil de descripción y análisis detallado.

Luvisol Ferrico (L<sub>f</sub>), suelos con capa superficial blanca de color obscuro, rica en materia orgánica, baja capacidad para retener agua y nutrientes; a través de fertilización constante y abundante, pueden destinarse a la agricultura, -- tienen afinidad para los cultivos frutícolas.

Estos suelos abarcan pequeñas porciones aisladas que se localizan en la parte alta en los ríos suaves, principalmente en las zonas que comprenden los poblados de San Miguel, Ahuacatitlán y yerbas Buenas, en la parte central del pueblo de Tecomatepec y en una estrecha franja que va desde la confluencia de los arroyos El Calicanto y el Jaquey hacia el Norte.

Vertisol Pelico (Vp), estos suelos se encuentran principalmente al sureste del municipio en la zona que comprende las localidades de Puerta Grande, Malinaltenango, San Alejo - El Cedrito, El Espinal, Mesón Nuevo y el Salitre.

Son suelos de Textura arcillosa y de color negro en la superficie, se agrietan notablemente cuando se secan, lo que presenta dificultades en su labranza, adecuados para una gran variedad de cultivos entre ellos el arroz, siempre y cuando se controle la cantidad de agua para que no se inunde o se seque.

Litosol (L), son suelos que se hallan distribuidos en todos los cauces de los ríos y arroyos del municipio sin definir unidades determinadas, son suelos menores de 12 cm. de espesor sobre roca o tepalcate, no aptos para cultivos de ningún tipo, se puede dedicar al pastoreo.

Kendzina (E), suelos con horizonte amolico sobreyaciendo directamente a material calcáreo. De fertilidad alta en actividades agropecuarias, con cultivos de raíces someras propias de la región donde se encuentren. Presentan una capa superficial blanda de color obscuro, rica en materia organica y -- -- posee un uso potencial excelente para cultivos frutícolas y hortalizas. Presenta una textura media con fase lítica. Se encuentra en la población de Ixtapan y en los poblados de --- Tlacochaca y Yautepec.

Feozen Háptico (Hh), este tipo de suelo se localiza al noreste del municipio, comprende la población de San Diego de Alcalá. Son suelos con horizonte amolico, rico en materia --- organica y nutriente ocupan algunas áreas y son aptos para -- toda práctica agricola.

h) Vegetación.- En este aspecto predomina la vegetación natural sobre la cultivada debido a que no se aprovechan los manantiales existentes. Su distribución en el municipio se encuentra de la forma siguiente:

Riego.- Son areas dispersas en el municipio

#### AGRICOLA

Temporal.- Actividades para auto consumo y venta-

PECUARIO.- Como la zona pecuaria es escasa, la existente es de uso intensivo.

FORESTAL.- En esta actividad se encuentra casi sin explotar, ocupa pocas hectarias, en las cuales las especies - vegetales más imp. son: Enebro, encino, Oyamel --- Fresno, jacaranda, guaje, amate, tepeguaje, pira- cedro, palo dulce.

Los cultivos con mayor desarrollo son: gladiola, clavel- maíz, frijol, cebolla, rabano, jitomate, etc.

Se localizan también árboles frutales como: El ciruelo - mango, guayaba, aguacate, naranjo, limón, plátano, papayo etc.



## CAPITULO 11

### ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA

#### A.- Diagnostico Social

##### 1.-Población

a) Para conocer el número de habitantes o población de un país o nación se levantan censos por regla general cada diez años. Por lo que es posible conocer datos muy valiosos sobre el total de habitantes, edad, ocupación, grado de cultura, condiciones en que vive etc. , datos que son necesarios para apreciar mejor la situación de los habitantes y así combinado con otros recursos participe eficazmente en la producción de los satisfactores que demanda.

Partiendo de esta premisa y conforme al último censo de población, se estima que ésta ha crecido rápidamente, la que resulta considerablemente en relación porcentual al estatal, comparativamente con los años anteriores. De lo cual se tiene que en 1960 el municipio contaba con 9147 es decir el .48% sobre 1 897 851 ; y para 1970 refleja una población de 13 703 - lo que representa el .3% en relación al total de la entidad que absorbió una población de 3 833 135 hab. Para el año de 1980 aumentó a 13399 el número de habitantes, lo que nos lleva a la conclusión de que en 10 años la población se incrementó en un 37% con un crecimiento de 5 196 hab.

En la década 1970-1980 el municipio registró una tasa media anual del 4.9% que resultó inferior al Estado que fue aproximadamente del 7% , dado lo anterior y considerando un incremento similar se estima, que la población para la década siguiente será aproximadamente de 23 454 habitantes.

A continuación se presenta el cuadro de la población del municipio, en relación a la del Estado de México que se ha hablado, considerándose a partir de 1950 .

Población del Municipio Ixtapan de la Sal en relación al Edo.  
( habitantes )

AÑO	Entidad	Municipio	♀	Tasa de crecimiento
1950	1 392 823	7 018	.34	1.4
1960	1 897 851	9 147	.43	1.8
1970	3 853 135	13 703	.35	4.1
1980	7 364 333	15 392	.24	4.9

Fuente: A censo de población 1950-1-80.

Como se observa en el cuadro anterior la tendencia del crecimiento de la población municipal, en los años estudiados se refleja un constante aumento, observandose desde el punto de vista de su tasa de crecimiento anual.

Cabe decir en consecuencia que la población del municipio o estatal, en general se distribuye en áreas de mayor amplitud, más ventajosa en cuanto a la fuerza de trabajo que desarrolla sobre las regiones del medio geográfico, éste crecimiento ha dado origen a problemas de alimentación, alojamiento, sanidad, educación, trabajo etc. y apreciándose por entidad se advierte que es mayor entre los que vienen superando su producción agrícola e industrial.

b) .- Densidad de población .- Se designa con el nombre de población relativa ó densidad, al número de habitantes por Km<sup>2</sup>. Por medio de ello se sabe que mientras hay entidades de México densamente pobladas las hay también con densidad baja.

Así se tiene que conforme a los datos de los censos, en el año de 1900 se llegó a 61 ; en 1970 ascendió a 91.4 y para 1980 su cálculo llegó a 163.7 personas por kilómetro cuadrado.

POBLACION POR LOCALIDADES EN EL  
MUNICIPIO IXTAPAN DE LA SAL

Nombre de la localidad	1960	1970	1980	1990
Ixtapan de la Sal	3622	6640	10243	16733
El Abrojo	113	263	321	472
Tecomatepec	820	1022	1033	1323
Ahuacatitlan	607	638	760	1137
Las Animas	44	52	77	91
San Jose del Arenal	468	580	704	1035
Coaxusco	98	111	141	197
Llano de la Unión	122	185	227	329
Mulinaltenango	614	660	833	1178
Mezón Nuevo	138	187	228	334
Los Naranjos	182	148	182	264
Pian de San Miguel	134	254	320	452
Puerta Grande	102	100	160	193
El Refugio	266	312	398	557
El Salitre	70	133	242	349
San Alejo	153	238	291	424
San Diego	153	340	435	606
San Miguel	544	587	731	1047
Santa Ana Xochuca	159	197	247	331
Tlacochaca	185	103	159	184
Yautepec	127	202	261	360
Yertas Buenas	360	739	900	1318
TOTAL	9147	13703	18399	28454

FUENTE : Departamento de Planeación Zona Poniente, SEDUE

Densidad de Población del municipio y del Estado

( Hab. por Km<sup>2</sup> )

Año	Est. de México	Ixtapan
1950	64.8	30.8
1960	83.4	61.0
1970	178.6	91.4
1980	352.5	163.8

Fuente : X censo de población INEGI - SPP

c ) Por otra parte conviene insertar el cuadro referente a la distribución de los habitantes registrados en las 22 localidades en el municipio.

Distribución de habitantes en el Municipio

Distribución	Localidades	Población	%
1 a 99	1	77	
100 a 499	14	3612	19.5
500 a 999	5	3930	20.8
1000 a 2499	1	1035	5.5
2500 a +	1	10245	54.2
TOTAL	22	18899	100.0

Fuente: X censo de población INEGI - SPP

d) En lo que toca a la distribución de la población urbana y rural, se tiene que de acuerdo con las disposiciones oficiales, los habitantes congregados en las localidades menores de 2500 personas forman la población rural y los que residen en unidades mayores de ese número constituyen la población urbana.

Teniendo ese dato y lo observado en el cuadro anterior se asienta que la población rural del municipio se agrupa en 21 localidades y representa el 45.8 % en relación a la total.

La población urbana según el censo de 1980 se encontró entonces distribuida en una sola localidad con 10245 habitantes que representa el 54.2 % de la población total.

Existiendo actividades entre las que destacan las comerciales, burocráticas, técnicas, transporte etc. , que es donde predominan más o menos los servicios públicos elementales.

Población Rural y Urbana del Municipio					
Año	Total	Urbana	%	Rural	%
1950	7018	2090	34	5042	66
1960	9147	3373	39	5509	61
1970	13703	6389	48.1	7113	51.9
1980	18899	10245	54.2	8654	45.8

Fuente: Censos de Población 60-80 INEGI/SPP

En lo que respecta a la población en relación porcentual a la total, se observa que mientras la población rural tiende a la baja conforme pasa el tiempo, la urbana tiende al aumento, lo que significa que la población rural va emigrando a la ciudad o núcleos urbanos.

Igualmente se tiene que una gran variedad de recursos humanos ingresa al mercado de trabajo con escasa o nula capacitación y por consiguiente sin capacidad negociadora, lo que podría hacer que se vieran obligados a desempeñar cualquier tipo de actividad y a percibir, en ocasiones ingresos inferiores al salario mínimo.

e).- La estructura de la población municipal, manifiesta amplias disminuciones a medida que la edad aumenta. Es decir fuerte predominio de niños y jóvenes sobre la edad madura y la vejes, cuyas características generales presentan los países jóvenes con una alta tasa de crecimiento demográfico y -- mortalidad de tendencia moderada, cuyo resultado se refleja en una pirámide de población irregular semejante al triángulo.

Por esto se puede decir que la población existente es -- joven y existe mucha fuerza de trabajo disponible pero a la vez una presión para la generación de empleos, de viviendas y otros componentes sectoriales.

## 2 .- Recursos humanos

a ) Población económicamente activa.- La prosperidad económica y cultural de cualquier País está determinada principalmente por la población económicamente activa, ésta dedicada -- a diferentes actividades, da la fuerza de trabajo, la que produce, la que transforma, habilita y crea lo necesario para vivir en mejores condiciones.

Se le da el nombre de población económicamente activa al conjunto de todos los habitantes comprendidos en una edad --- que fluctúa entre los doce años a más dedicada a una actividad remunerada.

Tomando en cuenta que la P.E.A. en el Estado para el año de 1960 era de 4 791 920 personas que representaban el 63.3 % de la población total ( 7 564 355 hab. ), en el municipio para ese mismo año el total de la P.E.A. que cuantificó el censo, -- fué de 6727 personas registrados entre la población en edad de trabajar que era de 11 313 hab.

Lo que nos indica que el total de la inactiva fué del 27% de la población total, en tanto que la población activa representaba el 35.5 %

La participación relativa en el grupo de las actividades primarias de ésta población ocupa elevado porcentaje que es -- del 33.1 %, lo que indica el carácter todavía agrícola (en cuanto al monto de personas), sin embargo se puede señalar que la población dedicada a las actividades primarias ha sufrido franca disminución ya que en 1960 representaba el 46.6 % .

En lo que se refiere a las demás ramas, si bien es cierto que los sectores industriales y de servicios conjuntamente disminuye la ocupación en un 10% aproximadamente en la década 1970-1980, podemos colegir que el municipio experimento un cambio del 30.3% del total, hacia actividades no especificadas -- que absorbió un crecimiento de 23.3% cuanto a la década anterior, lo que se puede apreciar en el cuadro siguiente .

Población Económicamente activa

Ramas de Actividad	1970	\$	1980	\$
Total	3 942	100	6 727	100
Sector Primario	1 536	46.6	2 233	33.1
Agricultura, ganadería silvicultura, caza y pesca	1 356		2 233	
Sector Secundario	749	19	396	15
Industria del petróleo	-		-	
Industria extractiva	4		5	
Industria de transformación	473		337	
Industria de construcción	270		449	
Energía Eléctrica	2		5	
Sector Terciario	1 033	27.6	1 433	21.6
Comercio	226		316	
Transportes	34		102	
Servicios	749		759	
Gobierno	39		70	
Insuficientemente Especificada	269	6.8	2 045	30.3

Fuente : IX y X Censo de población, INEGI- SPF.

## b) fuerza de trabajo

Tomando en cuenta que uno de los factores principales del desarrollo del sistema capitalista, es precisamente el desenvolvimiento evolutivo de las fuerzas productivas dentro de las cuales, la que tiene mayor relevancia relativa es la fuerza de trabajo, pues ésta es en última instancia la que mueve o dinamiza a todas las demás, por tanto, con este razonamiento y por derivación directa se comprenderá la importancia que representa el grado de instrucción, preparación y especialización que tenga dicha fuerza de trabajo.

En términos particulares dicho nivel de fuerza de trabajo se puede manifestar en el cuadro siguiente :

### P.E.A. POR SU OCUPACION PRINCIPAL

Profesionistas	28
tecnicos y personal esp.	70
maestros y afines	152
trabajadores del arte	2
gerentes sector privado	18
adm. agropecuarios	10
mayorales agropecuarios	1
agricultores	2 157
operador de maq. agrop.	7
supervisores de obreros	8
artesanos y obreros	1 031
aydantes de "	103
oficinistas	409
vendedores dependientes	341
vendedores ambulantes	24
empleados en servicio	320
trabajadores domesticos	330
operadores de transporte	125
protección y vigilancia	51
no especificado	1 490
TOTAL	6 672



Por tanto se observa que en una buena parte de la fuerza de trabajo que labora o mejor dicho, que es originaria del municipio, tiene cierto nivel de instrucción. El problema radica, en que existe aún en el interior del mismo, pocas fuentes de trabajo ocasionando que la mayoría labore en otros municipios.

Otro aspecto que hay que hacer notar es que dichas cantidades que representan los diferentes grados de instrucción y ocupación de la fuerza de trabajo, solo se refiere a la cuantificación de población económicamente activa y no a la población total, ya que dentro de ésta existen un buen porcentaje de mano de obra potencial calificada, pues esta en proceso de preparación, pero que aún no trabaja.

### 3 .- Nivel de bienestar social

#### a) Características de alimentación y calzado

Para 1970 en 9.1% de las 3293 viviendas se consumió carne dentro de los siete días de la semana y en 21.7% de las viviendas con 3759 hab. casi nunca se consumía carne.

El nuevo se ingerió en 10.3% de las viviendas del municipio y rara vez los 2942 hab. que ocupaban el 15.0% de ellas.

El consumo de pescado era sumamente bajo pues se consumía todavía en menor proporción que la leche, donde el 3.7% de viviendas participa en la dieta del primero y el 30.4% de las casas consumía leche, y en 39 % de las viviendas con 7032 hab. nunca. Lo mismo que el pescado 00.0% ( 12 139 hab.).

En el municipio de estudio, según datos del censo, la proporción de habitantes descalzos corresponde el 4% , lo que es inferior a 73% que usa zapatos y 23% a personas que usa nuaracnes o sandalias.

#### b) Educación

Relación Escuelas en el Municipio						
Escuelas	Fed.	Est.	Incorp. al Edo.	Total	Ciudad	Mpio
Jardín de niños	2	11	-	13	2	11
Primaria	18	4	1	23	4	19
Secundaria	1	3	-	4	1	3
Nivel medio sup.	-	1	1	2	2	-

Fuente: Dirección estatal de planeación educativa S.E.P.

De acuerdo con los datos de la Dirección de planeación, en el inicio del periodo escolar 1984-1985, se tenía 18 escuelas primarias de control federal atendidas por 83 maestros que impartían sus conocimientos a 2418 alumnos, cuatro escuelas de participación estatal con 50 maestros que atendían a 1696 escolares, una escuela incorporada al Edo. con 151 escolares - que eran atendidos por seis maestros.

Ajustando un total de 4 264 alumnos que representan el 0.2 % en relación a la población total en edad escolar de --- la Entidad, en ese mismo periodo ( 2 014 802 hab.)

En lo que se refiere al analfabetismo, las cifras disponibles en el municipio nos muestran que en el año de 1970 --- la población escolar ascendía a 10 796 personas de las cuales el 63% eran alfabetas, ó sea que en ese año el número de personas que sabían leer sobrepasaba en 26% a la que no sabía; - en cambio una década después el incremento operado en esta materia es de un 49% de hab. ó sea que el 25.5% de la población escolar carecía de enseñanza elemental que representa, el .4% en relación al del Estado que fué de 320 331 analfabetas.

Lo que significa el 14.8% del total de la población escolar del Estado que fué 6 193 160 hab. y constituye para fines de planificación, la población a alfabetizar como una necesidad insatisfecha de una población cada vez más numerosa, como se muestra en el cuadro estadístico .

Analfabetismo en el Municipio

Año	Pobl. Escolar	Alfabetas %	Analfabetas %
1970	10 796	63.0	37.0
1980	15 375	74.5	25.5
Edad	Habitantes	Saben leer	No saben leer
6 - 9	2 470	1 415	1 055
10-14	2 681	2 386	295
15-19	2 092	1 338	754
20-29	2 885	2 447	438
30-39	1 822	1 339	483
+ 40	3 427	1 973	1 454
Valor Abs.	15 375	11 448	3 927

Fuente: X Censo de población INEGI-S.P.P.

En el municipio se observa que las necesidades de la enseñanza media debe ofrecer nuevas alternativas, tales como especialidades técnicas para actividades forestales, agrícolas, frutícolas, turísticas, etc., principalmente a fin que den respuesta a una inadecuación de los conocimientos lo que a veces provoca desertión, ya que en muchas ocasiones, es preferible que el joven se incorpore al núcleo productivo familiar, que seguir estudiando.

### c) Salud Pública

Desde el punto de vista humano, toda persona tiene derecho a la salud, desde el ángulo económico, diremos que la población será más productiva si sus elementos actúan en plenitud de sus facultades mentales.

Para tratar de lograr un estado óptimo de salud en el municipio de Ixtapan de la Sal, se cuenta con:

#### Asistencia médica en el Municipio

DEPENDENCIA	ESTABLECIMIENTO	MEDICOS	CAMAS	Hab/M
S.S.A.	Centro de Salud	10	13	
I.S.S.T.E.	Puesto Periférico	6	20	
I.M.S.S.	Clínica Hosp. T-2	4	7	
Otros	Clínica particular	5	9	
<b>TOTAL</b>		<b>25</b>	<b>49</b>	<b>755.9</b>

Fuente: Investigación directa en el Municipio 1985

### d) Vivienda

Según datos censales en 1980 había 3298 viviendas en el municipio, lo que significaba el 0.25% del total del Edo. de ellas 48% eran de adobe, en las cuales residían 8 711 hab. que representa el 46.3%. Por su parte las construcciones.....

de madera, lamina, embarro u otros que suman 558 representan el 17 % del total de viviendas con el 17.5 % de hab. y el -- restante al tipo de habitación formado por tabique con 1 112 casas ( 33.7 ) donde habita el 35.5 % de personas.

El promedio de habitantes por viviendas en el municipio es de 6 hab. aunque alrededor del 30 % de las existentes se considera inapropiado.

El número de casas con agua entubada presenta un panorama aceptable, ya que independientemente de la forma y calidad del servicio 58.3 de viviendas disponen de él, proporción inferior al estatal 81.1 %, en las áreas rurales es -- donde las redes de distribución son aún deficientes.

La disponibilidad de energía eléctrica puede decirse -- que es aceptable en cuanto a su disposición pues 2211 viviendas contaba con este servicio que representan el 57 %, lo -- que significa una proporción menor que el índice estatal -- ( 86 % ).

En cuanto al empleo de gas ó electricidad para cocina -- el promedio es inferior al del estado, ya que el del mpio. -- es de 67 % contra 86 % del Estado, De lo que se observa que el bajo nivel de vida se refleja con más claridad en el seno del Hogar. Así tenemos que los habitantes de la localidad -- formaban grupos bien definidos según la calidad de localid -- de los servicios domesticos auxiliares que se empleaban en -- cada familia.

Es así como el 6.8 % de la población usa petroleo, el -- 50.1 % quema leña o carbón, el 62.8 % de las casas no tienen cuarto de baño y el 24.9 % no disponen de una pieza normal -- para cocinar, aunque el cuadro no registra el uso de refrigerador y lavadora, es de creerse que son pocos los poseedores de estos aparatos.

VIVIENDA TIPO DE SERVICIO

SERVICIOS DOMESTICOS	VIVIENDAS	OCUPANTES
Total de viviendas y ocupantes	3 298	13 834
Disponen de agua entubada	1 923	11 514
Con energía eléctrica	2 211	13 065
Con cuarto de baño con agua corriente	964	5 529
Con cuarto para cocinar que se usa como dormitorio	178	1 018
Combustible usado para cocinar		
Leña ó carbón	1 653	9 048
Petroleo	228	8 255
Gas	1 363	8 330

Fuente : X Censo general de población 1980 INEGI.

#### 4.-Tenencia de la tierra.

Con respecto a este rubro, se encuentra en la modalidad de --  
pequeña propiedad y ejidal cuya suma de tierras censadas en el --  
municipio da un total de 5440.5 Has., de las cuales el 76% son --  
propiedad privada y el 24% propiedad ejidal.

Las tierras de labor representan un 59.2% de tierras censa --  
das, correspondiendo el 75% a propiedad privada. El 41.8% restan--  
te lo ocupan cerros, llanuras, cosques de especie maderable y no--  
moderable, tierras incultas y no adecuadas para la agricultura; --  
siendo el 77.4% propiedad privada y el 22.6% de propiedad ejidal.

El 66.5% son tierras de temporal de las cuales el 86.5% son -  
propiedad privada y 13.5% propiedad ejidal.

Lo que le corresponde a tierras de riego es el 33.1% de éstas  
el 51.6% pertenece a propiedad privada, el 0.34% son tierras de --  
jugo ó humedad siendo el 100% propiedad privada.

#### TENENCIA DE LA TIERRA

Concepto	Propiedad Privada		Prop. ejidal	
	Abs	%	Abs	%
Tierras Censadas	4132.1	76.0	1308.4	24.0
Tierras de Labor	2415.0	75.0	805.00	25.0
Temporal	1853.3	86.5	289.8	13.5
Riego	550.8	51.6	515.8	48.4
Humedad	10.9	100.0	--	--

Fuente: Sede regional de la Reforma Agraria, Edo. de México.

## B. - Características de la Infraestructura Económica

### a) Caminos

El municipio se encuentra bien comunicado internamente ya que todas las poblaciones están conectadas aunque sea por brechas en algunos casos.

Los caminos transitables en todo tiempo tienen una extensión de 25.6 km. y comunican los poblados :

- 1º) Ixtapan---- Tecomatepec---- El Refugio---- San Alejo---- El Cequito.
- 2º) El Salitre----- Ponatico
- 3º) San Diego de Alcalá---- Llano de la Unión

Los caminos transitables en tiempo de secas abarcan 24.3 km. y son :

- 1º) Coahuasco -- Mesón Nuevo --- San Alejo-- Puerta Grande --
- 2º) Santa Ana Aochuca -- El Arojo

Las brechas existentes comprenden 10.3 km. y conectan las -- poblaciones :

- 1º) Tecomatepec-- San Jose del Arenal-- Yerbabuena
- 2º) Ixtapan de la Sal -- San Miguel de las Laderas -- Plan - de San Miguel.

En total son 51.6 km de caminos que atraviesan el municipio de los que el 49% corresponden a caminos pavimentados.

### b) Comunicaciones

En el municipio, es uno de los aspectos más importantes de la problemática del desarrollo que es urgente atender en forma preferente y especial de acuerdo a la demanda creciente que se presenta, puesto que éstos medios, son aspectos indispensables en una época de grandes alcances tecnológicos. A continuación se mencionan los servicios en la rama de comunicación que tiene el municipio :



**i) Telégrafo**

Existe una superintendencia en la cabecera municipal y es la única a donde asisten todos los que deseen el servicio.

**ii) Teléfono**

Se tiene en la cabecera municipal la única central del municipio, siendo insuficiente a veces.

**iii) Radio**

Existe una torre radiofadora, concretamente para la difusión cultural y social de tipo comercial.

**iv) Telex**

Este servicio es nulo.

**v) Correo**

Se cuenta con una oficina de correo en la cabecera municipal con servicio regular y se tiene una agencia en el poblado de Malinaltenango en donde acuden las localidades de Mesón Nuevo y Coaxusco para el servicio.

**c) Electrificación.**

En este aspecto puede decirse que el servicio es satisfactorio, ya que aproximadamente el 90% de las viviendas cuenta con el servicio, siendo las localidades de Yautspeg, El Arrenal, El refugio y Coaxusco que no les han conectado la línea este servicio-benéfico a un promedio de 17 000 habitantes.

**d) Irrigación**

Respecto a este rubro puede decirse que es deficiente en el municipio, se tiene un área de riego aproximado de 1300 Ha. las cuales reciben el fluido por derivación, conviene no dejar de mencionar que la presa localizada al norte del municipio, aún cuenta con buen vaso de almacenamiento se destina exclusivamente para recreación. El medio por el que llega a los huertos es por acueductos rupestres a determinada hora.

Sobre este particular debe mejorarse la irrigación y reacondicionarse adecuadamente dicha presa para lograr riego o crear obras de riego de almacenamiento y construcción de pozos para beneficiar mas hectareas susceptibles de producción

e) Agua Potable y alcantarillado

En este aspecto es la minoria de pueblos que cuenta con el primer servicio considerandose de regular aceptación ya que la gran parte de las poblaciones son pequeñas y se abastecen por arroyos. En cuanto al alcantarillado solo la cabecera municipal cuenta con el servicio. Se estima que la población total del municipio aproximadamente el 50 % es urbana y el 100 % cuenta con ello. Así como del 50 % que agrupa la población rural municipal el 0 % tiene acceso a este servicio.

SIMBOLOGIA UTILIZADA PARA INDICAR LOS SERVICIOS EN  
LAS POBLACIONES

CLAVE UTILIZADA EN LA TABLA

- |                            |   |
|----------------------------|---|
| 1) Abastecimiento de agua  | 5) Asistencial                            |
| B) Manantial               | A) Clínica                                |
| B) Río                     | B) Hospital                               |
| C) Lago o Laguna           | 6) Municipal                              |
| D) Borde                   | A) Rastro                                 |
| E) Presa                   | B) Cementerio                             |
| F) Pozo                    | 7) Educativa                              |
| 2) Medio de Almacenamiento | A) Pre-primaria                           |
| A) Aljibe                  | B) Primaria                               |
| B) Tanque elevado          | C) Secundaria                             |
| C) Caja de agua            | D) Preparatoria                           |
| 3) Forma de Distribución   | E) Normal                                 |
| A) Tubería                 | F) Enseñanza Técnica                      |
| B) Canal                   | G) Enseñanza Superior                     |
| C) Vehículo motorizado     | 8) Corriente eléctrica                    |
| D) Tracción animal         | A) Por línea                              |
| E) Humano                  | B) Planta propia                          |
| 4) Drenaje                 | 9) Comunicaciones                         |
| A) Emisor                  | A) Correo                                 |
| B) Posa Séptica            | B) Telégrafo D) Radio comuni-<br>caciones |
| C) Posa                    | C) Teléfono E) Radio difuso-<br>ra        |



## C.- breves consideraciones sobre el presupuesto municipal.

Al introducirmos en el ámbito de las finanzas públicas, - tema ampliamente interesante que se trata en forma general --- en el presente estudio económico del Municipio Ixtapan de la - Sal, conviene antes que nada, referirse a algunos aspectos teo- rícos o doctrinarios básicos y generales de las finanzas públi- cas, para interpretarlas en su mejor aplicación enmarcadas den- tro de la actividad económica general del Estado como organiza- ción política. Las finanzas públicas es una disciplina o cien- cia que no solo se enoca desde el punto de vista general de - un país o en forma macroeconómica, sino también desde el punto de vista de una pequeña entidad como resultado de la división política y administrativa más pequeña del país. Esta microenti- dad dentro de una entidad federativa llamada municipio, requie- re para su realización administrativa como tal y para la satis- facción social de sus apremiantes necesidades colectivo-munici- pales, de la captación social de ingresos así como de la reali- zación de erogaciones o egresos lo que es inherente de las fi- nanzas, sin embargo, a pesar de que constitucionalmente los mu- nicipios pueden administrar libremente su hacienda como lo es- tablece la fracción II del artículo 115 de la Constitución Po- lítica de los Estados Unidos de México, carecen de facultades plenas para captar directamente sus ingresos, en virtud de que son las legislaturas estatales las que determinan o señalan -- las contribuciones correspondientes al municipio acorde a la ley orgánica municipal.

Por lo cual, las tareas que las autoridades locales deben cumplir, son vitales para el desarrollo y crecimiento de la -- comunidad cuya jurisdicción les corresponda. Pues como ejemplo concreto se ha detectado mediante el presente trabajo, que los gobiernos municipales han visto frenado su desarrollo, dentro

del proceso evolutivo del País, por una parte se enfrentan - a la grave situación económica que impera y se ha tornado crítica en los últimos años, al no disponer de recursos suficientes para atender las necesidades y servicios públicos que la creciente población demanda

El otro factor que ha contribuido a agudizar los problemas de las autoridades de los municipios urbanos ha sido el - acelerado crecimiento de la población, debido al incremento - natural y principalmente al notable flujo migratorio de los - habitantes.

Para tales razonamientos se puede decir, que la base para un desarrollo regional debe ser ante todo la autosuficiencia económica y financiera de los Estados y muy particularmente - de los municipios.

Así de esta manera, podemos precisar que tal situación - concretamente del Estado de México y muy particularmente del municipio en estudio, se puede ilustrar aunque de manera un - poco general, dada la información que además de ser escasa, - en algunos rubros se le considera de carácter confidencial, - mediante el desglose de las Finanzas Públicas.

#### Los ingresos del Estado

Las fuentes de ingreso dentro del sistema fiscal en el - Estado de México, se clasifican en dos grandes grupos, que -- son los ingresos ordinarios y los ingresos extraordinarios.

Los ingresos ordinarios son los que constituyen la principal fuente de ingreso en el Estado y que se utilizan normalmente para cubrir los gastos regulares del aparato estatal.

Dichos ingresos ordinarios, constituyen el producto de - las contribuciones de los causantes, de los servicios que -- presta el Estado, de los bienes que se realizan, de las participaciones y de las cooperaciones que se obtienen para la realización de obras de bienestar social.

Estos ingresos se encuentran clasificados en seis grandes - - fuentes de captación que son :

- 1.- IMPUESTOS
- 2.- DERECHOS
- 3.- PRODUCTOS
- 4.- APROVECHAMIENTOS
- 5.- PARTICIPACIONES
- 6.- APORTACIONES

Los impuestos según el Código Fiscal del Estado son las prestaciones en dinero ó en especie que el Estado fija y con carácter obligatorio a todos aquellos sujetos cuya situación coincida con lo que la ley señala.

Los derechos son las contraprestaciones requeridas por - el poder público conforme a la ley en pago de sus servicios .

Los productos son los ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho público o por la explotación de sus -- bienes patrimoniales.

Los aprovechamientos, son los ingresos públicos derivados de multas, rezagos, indemnizaciones, recargos etc.

Las participaciones, son los ingresos que la federación proporciona al Estado y municipios, cuya fuente son los impuestos federales.

Las aportaciones son los tributos que el Estado fija a - quienes independientemente de la utilidad general colectiva - obtengan beneficios diferenciales particulares, derivados de obras públicas, en los terminos de las leyes respectivas.

Por último podemos considerar a los ingresos extraordinarios como aquellos que se establecen por decreto del Ejecutivo; y son todos aquellos ingresos de carácter excepcional , -

Como son algunas ventas del patrimonio estatal y préstamos o empréstitos que haya contraído el Estado, así como los dividendos o intereses de todas aquellas empresas descentralizadas del Estado y de aquellas donde el Estado haya suscrito parte del capital.

Ahora bien según el marco teórico de la legislación fiscal del Estado de México, esta comprendida en las siguientes leyes :

- 1.- La ley de Hacienda del Estado
- 2.- El Código Fiscal del Estado
- 3.- La ley anual de Ingresos
- 4.- La Ley Anual del Presupuesto de Egresos

La recaudación de los ingresos tributarios del Estado de México, se hace a través de las diferentes oficinas rentísticas y por la caja general de hacienda.

Por otro lado, los principales distritos rentísticos -- los siguientes, según su orden de importancia en la captación; Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Toluca, Cuautitlan, Netzahualcoyotl y Texcoco .

De esta manera, según los informes correspondientes se encontró que los ingresos propios para 1985 representaron -- 203 112 000 millones de pesos, lo que significa que hubo un incremento del 16.2 %, es decir se aumentaron las recaudaciones en ese periodo en 2431 millones de pesos .

Situación actual de los recursos económicos del Mpio.

Tomando en cuenta las aclaraciones hechas al inicio de este capítulo, pasaremos a analizar el panorama de la hacienda pública del municipio en cuestión .

Para ello empezaremos viendo que, la ley Orgánica del -- Municipio Libre en su artículo 37, establece atribuciones al municipio, para acordar y ordenar lo conducente a la satisfac.



ción de sus necesidades comunes. En el renglón hacendario, esta ley le confiere derechos y obligaciones de tal manera que la -- fracción I del referido artículo dice "Administrar libremente-- su hacienda y los bienes destinados al servicio público municipal.

Por otra parte el artículo 68 de la multicitada Ley Orgánica del Municipio, establece que la Hacienda Municipal está constituida como lo estipula las siguientes fracciones del Art.

- I. De los bienes muebles e inmuebles propiedad del Mpio.
- II. De los bienes de uso común municipal.
- III. De los bienes propios de cualquier otra clase, cuyos productos se destinen al sostenimiento de los servicios públicos.
- IV. De los capitales y créditos a favor del municipio así -- como, las donaciones, herencias y legados que recibiere.
- V. De las rentas y productos de todos los bienes municipales.
- VI. De las contribuciones que perciban por la aplicación de la ley de hacienda municipal, las que decreta la legislatura y las que señalen otras disposiciones.
- VII. De los réditos producidos por créditos a su favor.
- VIII. De las participaciones que perciban de acuerdo con las leyes federales y del Estado.

Tomando en cuenta esto, diremos que los ingresos están formados por las cantidades captadas por concepto de los impuestos, derechos, participaciones y aportaciones, cuya definición-- aparece en el apartado anterior siendo la tesorería municipal -- la encargada de llevar a cabo el manejo de estas operaciones, -- que arrojaron las siguientes cifras:

El Municipio de Ixtapan de la Sal alcanzó para su ejercicio administrativo en 1985, la cifra total de ingresos de \$ 213 046 868.00 pesos que en comparación con los ingresos del año pasado, resulta un incremento del 66% equivalente a \$ 71 450 980 pesos.

El ayuntamiento anterior dejó una existencia de \$ 4 977 371.00 pesos correspondiendo a la actual administración la cantidad siguiente:

Por concepto de impuestos se recudó un total de 32 103 927.00 pesos cifra que ocupa el 30 lugar respecto a la integración de los ingresos del municipio.

La cifra obtenida por derechos fue de 11 724 078.00, esta cantidad está integrada por un 44% que corresponde a licencias y obras públicas. Esta cifra ocupa el quinto lugar en la composición del ingreso.

Por aportaciones de mejoras se percibieron 136 000.00 ocupando el segundo lugar en la participación.

En cuanto a productos, el municipio obtuvo ingresos por la cantidad de 14 288 085.00 pesos y constituye el cuarto lugar en la composición del ingreso.

Los ingresos percibidos por aprovechamiento fueron de 6 106 026.00 pesos y este concepto ocupa el sexto lugar respecto a la participación.

Correspondiendo a participaciones la cantidad de 143 711 381.00 pesos teniendo el primer lugar respecto de la integración total de los ingresos del municipio. Y conforme al estadístico este rubro representó el 1.05% (ver relación adjunta)

Por lo que concierne a los egresos, esto es los gastos -- que lleva a cabo el gobierno municipal por conducto de su tesorería. Se presenta el siguiente desglose de cada peso gastado según presupuestos:

Nómina del personal	21.0
Erogaciones	0.17
Servicios	19.2
Obras Públicas	29.12
Inversiones	0.23
Transferencias	2.61
Adquisiciones de Bienes para Administración	3.0
Compra de bienes capitales	7.62
Deuda Pública	0.05
Existencia	11.0
	<u>100.0</u>

Deduciéndose por las cifras antes anotadas que el rubro -- que recibe la mayor parte del presupuesto es el de Obras Públicas, siguiéndole el de la Nómina de los Empleados municipales y en tercer orden el de Servicios; resumiéndose que entre los tres captan el 69.32% del presupuesto asignado a la entidad. Lo cual puede observarse en la siguiente relación:

**LA CAPTACION SIGUIENTE:**

**POR CONCEPTO DE IMPUESTOS  
SE RECAUDO UN TOTAL DE:** 32'103,927.00

**CORRESPONDIENDO AL PREDIAL:** 28'499,369.00

**OBSTACULOS EN LA VIA  
PUBLICA** 81,953.00

**JUEGOS PERMITIDOS** 193,181.00

**REZAGOS** 1'513,093.00

**TRASLADO DE DOMINIO** 1'816,331.00

**POR DERECHOS SE OBTUVIERON:** 11'724,078.00

**DE LOS CUALES CORRESPONDEN  
A TOMA DE AGUA Y DRENAJE** 1'115,970.00

**AGUA POTABLE** 1'585,329.00

**REGISTRO CIVIL** 739,503'00

**CERTIFICACIONES** 121,317.00

**RASTRO** 1'178,140.00

**MERCADO** 1'509,565.00

**PANTEONES** 74,597.00

**REGISTRO Y REFRENDO DE  
FIERRO** 1,500.00

**OBRAS PUBLICAS** 2'459,986.00

**LICENCIAS** 2'709,931.00

**VIGILANCIA DE POLICIA** 228,250.00

**POR APORTACIONES DE MEJORAS  
SE PERCIBIERON:** 136,000.00

**CORRESPONDIENTES A LA LEY  
DE COOPERACIONES.**

EN CUANTO A PRODUCTOS RECIBIMOS: 14'288.085.00

CORRESPONDIENDO A UTILIDADES

POR APROVECHAMIENTOS OBTUVIMO-: 6'106.026.00

CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES  
CONCEPTOS:

MULTAS: 527,064.00

RECARGOS 400,080.00

REINTEGROS 3,686.00

GASTOS DE EJECUCION 182,035.00

PARTICIPACIONES CODEM 4'993.161.00

Y POR PARTICIPACIONES NOS FUERON ENTREGADOS: 143'711.381.00

CORRESPONDIENDO A PARTICIPACIONES FEDERALES 122'519,757.00

MULTAS FEDERALES 231,624.00

EXTRAORDINARIAS 20'960,000.00

TOTAL DE INGRESOS: \$213'046,868.00

POR LO QUE RESPECTA A LOS EGRESOS, SE EFECTUARON  
COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

<b>SERVICIOS</b>		<b>44'669,610.00</b>
CORRESPONDIENDO A REMUNERACIONES ORDINARIAS	29'811,813.00	
SUELDOS NUMERARIOS	8'973,488.00	
SUELDOS SUPERNUMERARIOS	18'525,325.00	
- DIETAS	2'313,000.00	
REMUNERACIONES ADICIONALES ESPECIALES	7'612,658.00	
VIATICOS	1'012,290.00	
GRATIFICACIONES	6'503,771.00	
- AGUINALDOS	96,597.00	
REMUNERACIONES AL PERSONAL TRANSITORIO	7'238,139.00	
SALARIOS AL PERSONAL EVENTUAL	7'238,139.00	
ADQUISICIONES DE BIENES PARA ADMINISTRACION:		<b>18'931,075.00</b>
DE LOS CUALES FUERON PARA BIENES DE CONSUMO	15'956,674.00	
MATERIAL DE FOTOGRAFIA, CINE Y GRABACION	76,098.00	
PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	1'390,240.00	
MATERIAL ELECTRICO	454,982.00	
ARTICULOS DE ASEO	224,921.00	
ARTICULOS DE IMPRENTA	2'214,653.00	
FORMAS VALORADAS	133,938.00	
VESTUARIO	913,342.00	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8'676,986.00	

LIBROS HOJAS DE REGISTRO CIVIL	20,600.00	
MATERIAL DE PRIMEROS AUXILIOS	22,226.00	
MATERIAL HIDRAULICO	670,510.00	
NEUMATICOS Y CAMARAS	1,158,178.00	
FOMENTO Y DESARROLLO	2,974,401.00	
ALIMENTACION DE ANIMALES	4,200.00	
ARBOLES, PLANTAS Y SEMILLAS	10,220.00	
DESINFECTANTES	2,959,981.00	
SERVICIOS Y GASTOS GENERALES		41,067,256.00
CORRESPONDIENDO A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	13,280,500.00	
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS	255,691.00	
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,183,310.00	
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,561,875.00	
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	2,708,977.00	
SERVICIO DE FOTOGRAFIA	330,170.00	
ENERGIA ELECTRICA	1,163,432.00	
CORREOS, TELEGRAFOS Y TELEFONO	481,782.00	
FLETES Y MANIOBRAS	349,700.00	
GASTOS DE VIAJE	245,563.00	
SERVICIOS MUNICIPALES	5,017,532.00	
ALUMBRADO PUBLICO	4,717,407.00	
AGUA EN BLOQUE	300,125.00	
SERVICIO DE DIFUSION E INFORMACION	8,113,818.00	

DIFUSION CIVICA Y CULTURAL	2'237,149.00	
PRENSA Y PUBLICIDAD	571,479.00	
ATENCION A FUNCIONARIOS	5'305,190.00	
GASTOS GENERALES	14'655,406.00	
DE CONVENIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	14'227,692.00	
DE CONVENIOS CON LA FEDERACION	356,991.00	
MULTAS FEDERALES	13,898.00	
SERVICIOS Y GASTOS MEDICOS POR PERSONAL NO AFILIADO AL ISSEMYM	56,825.00	
TRANSFERENCIAS		5'570,803.00
CORRESPONDIENDO A SUBSIDIOS	2'547,518.00	
EDUCACION	232,000.00	
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	40,776.00	
ACTIVIDADES DEL D.I.F.	2'274,742.00	
AYUDAS Y DONATIVOS	417,300.00	
AYUDAS FUNERALES	19,300.00	
AYUDAS A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS	4,000.00	
DONATIVOS A INSTITUCIONES CULTURALES	246,000.00	
FOMENTO DEPORTIVO	148,000.00	
APORTACIONES Y COOPERACIONES	2'605,985.00	
ISSEMYM, FONDO DE JUBILACION Y PENSIONES	1'686,225.00	
ISSEMYM. SERVICIOS MEDICOS	919,760.00	



<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>		<b>16'243.888.00</b>
<b>DE LOS CUALES FUERON PARA BIENES MUEBLES</b>	<b>14'413.888.00</b>	
<b>HERRAMIENTAS</b>	<b>107.778.00</b>	
<b>MAQUINARIA Y ACCESORIOS</b>	<b>845.070.00</b>	
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION</b>	<b>11'931.854.00</b>	
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>329.186.00</b>	
<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>1'200.000.00</b>	
<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>1'830.000.00</b>	
<b>TERRENOS</b>	<b>1'830.000.00</b>	
<b>OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES:</b>		<b>62'059.485.00</b>
<b>CORRESPONDIENDO A LAS NO CAPITALIZABLES</b>	<b>62'059.485.00</b>	
<b>POR CONTRATO</b>	<b>24'560.784.00</b>	
<b>POR ADMINISTRACION</b>	<b>37'498.701.00</b>	
<b>INVERSIONES:</b>		<b>500.000.00</b>
<b>DESTINANDOSE A APORTACIONES</b>	<b>500.000.00</b>	
<b>EMPRESAS PARAMUNICIPALES</b>	<b>500,000.00</b>	
<b>EROGACIONES EXTRAORDINARIAS:</b>		<b>380,610.00</b>
<b>CORRESPONDIENDO A EROGACIONES ESPECIALES</b>	<b>380,610.00</b>	
<b>IMPREVISTOS</b>	<b>380,610.00</b>	
<b>DEUDA PUBLICA</b>		<b>119,262.00</b>
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISICOS ANTERIORES</b>	<b>119,262.00</b>	
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>		<b>\$ 189'535,169.00</b>

=====

LA EXISTENCIA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO ES  
DE \$ 23'511.699.00

SIN CONSIDERAR EL PAGO DE AGUINALDO CORRESPONDIENTE A ESTE -  
AÑO. DE NUMERARIOS, SUPERNUMERARIOS, DIETAS Y EVENTUALES POR  
LA CANTIDAD DE \$5'151.243.85 QUE SE CUBRIRA CON TODA OPORTU-  
NIDAD EN UNOS DIAS MAS.

## CAPITULO 111

### CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO

#### Sector primario

En lo que comprende esta actividad se tiene, que en dicho municipio, la producción agrícola como generadora de ingresos para sus habitantes se encuentra rezagada en comparación con otros municipios. La que dicha producción agrícola --- la mayoría es de autoconsumo y no es autosuficiente debido a la productividad obtenida por unidad de superficie, ocasionada por una parte porque las tierras laborables que existen no se trabajan debidamente, en virtud de que predominan los métodos e instrumentos rudimentarios.

Por otra parte la escasa o nula información de los individuos que viven de este sector en lo referente a las condiciones del suelo, su adaptabilidad de cultivos, abastecimiento de insumos, asesoramiento, crédito etc. mediante el cual se logre regionalizar y asignar cada cultivo o frutal diversificándolo para aumentar su rendimiento.

En el estudio de esta actividad se observa que del total de la superficie del suelo que representa el 0.5 % para el Estado. Se tiene en el municipio una superficie de 2 701 ha. de tierras de labor, las cuales representan el 0.29 % de --- la extensión total agrícola del Estado ( 917 219.45 Ha. ) .

Con ello el 23.4 % de la superficie del municipio se con-sidera potencialmente agrícola con un desperdicio de T. A. O. de 834 ha. según la evaluación del Uso del Suelo por parte de la Subdirección de Estudios y Consulta del Territorio --- Estatal del Estado de México.

Por otro lado se comprenden 7 566.18 ha. para pastar ya sea en praderas o cerros; 797 has. destinadas a bosques; --- 232.3 has. lo ocupan zonas urbanas y el resto a zonas erosionadas, cuerpos de agua, zonas arqueológicas u otros ( 2 % ).

Desde otro punto de vista dicha superficie está distribuida de la siguiente manera:

Clasificación del Suelo			
TIERRA	SUPERFICIE Ha.	11 537.15	100%
Uso Agrícola		2 701.38	23.4
De riego	1 056.92		
Temporal	1 644.48		
Uso Pecuario		7 566.18	65.6
Pastizal	2 069.19		
Chaparral	5 415.29		
Matorral	81.70		
Uso Forestal		797.40	7.0
Coníferas	15.61		
Bosque de Galería	781.89		
Uso Urbano		232.36	2.0
Otros usos		239.83	2.0

Fuente: Gobierno del Estado de México, S.E.I.

Por otra parte los principales cultivos básicos registrados en la evaluación del suelo en 1985, enumerados por la extensión que cubren en el municipio son los siguientes: maíz con sus derivados, frijol y trigo, los cuales ocupan el 55.7% dentro de las tierras de labor con 1 506.69 ha. de superficie cosechada, destinada a cultivos anuales ó de ciclo corto. A continuación se presenta lo enunciado, considerando el valor de producción el cual se estimó al precio 1/2 rural.

Cultivo, producción y Superficie de cultivos básicos en el municipio se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Producción de cultivos básicos en el municipio  
Ixtapan de la Sal

CONCEPTO	TRIGO	FRIJOL	MAIZ
Sup. Cosechada Ha.	25	190	1291.69
Cant. " Ton.	65	102.5	2324.8
Aprovechamiento	2.6	0.53	1.8
Valor de Producción ( miles de pesos )	1755	3382.5	15500.00

Fuente: Estadística de evaluación de tierras 1985 S..I.

Para parecer la situación agrícola respecto al estado y estimar su importancia se menciona lo siguiente:

CULTIVO	Ha. Cosechada		Producción Ton.	
	Edo.	Mpio	Mpio.	Mpio.
Mais	740969	1291.69	2163571	2324.8
Frijol	23692	190	19257	102.5
Trigo	16695	25	45308	65.0
Jitomate	1130	46.36	14089	264.0
Tomate	1130	15	15069	3.9
Avena	6313	1.9	18818	1.5
Cebolla	1080	130	16349	708.00
Floricultura	2621	32.97	83612282	17766.0
Alfalfa	12918	38.2	1123468	108.5
T.A.O.	49179	834.0	—	—
TOTAL	855987	0.3	11778192	21344.2

Fuente: Estadística Estatal Básica. Gob. de México.  
+ Tierras agrícolas ociosas.

En cuanto a la explotación de ganado en el municipio en sus diferentes especies se practica en una forma tradicional que consiste fundamentalmente en aprovechar las condiciones favorables del medio geografico, o sea las tierras cubiertas de pastos que se localizan en los lomerios o llanuras, generalmente la ganadería es criolla y de escasos rendimientos que ocupan una superficie aproximadamente de 589 has. llevandose a cabo ésta actividad en pequeña escala.

Con lo que respecta a las estimaciones de la actividad ganadera en el municipio son las siguientes :

GANADO	Unidades Ganaderas 1965		
	Estado	Municipio	
Vacuno	659 096	3 357	0.54
Lanar	763 764	1 190	0.15
Porcino	605 794	2 793	0.46
Equino	260 366	661	0.25
Caprino	163 187	1 959	1.2
Colmenas	124 955	1 823	1.4

Fuente : Estadística Basica Municipal, S. E. I.  
Datos preliminares.

Destacando que el tipo de ganado más importante es aves vacuno, porcino pues representan para la comunidad o unidades familiares alguna utilidad mayor y mejor nivel de consumo.

#### Aves.

La existencia de aves que se producen a nivel rural son destinados casi en su totalidad al autoconsumo. Estos animales se producen a nivel casero y se encuentran diseñados en el municipio que participo para el Edo. con el 0.26 % ( 35153 unid. ) el cual produjo la cantidad de 13 070 245 unid. comerciales .

Dicha producción hay que hacer notar que la importancia que tiene para la comunidad y unidades familiares es que casi el setenta por ciento se consume en el interior de la misma .

Para poder incrementar esta actividad se debiera pensar en la tecnificación, metodo con el que se podrían obtener mejores rendimientos y no mediante la vía de un aumento de inventarios.

Tanto el gobierno del Estado como autoridades locales, -- así como la iniciativa privada, deberan pugnar por impulsar la cria y explotación de las especies menores, que no solo son -- útiles para el mejoramiento alimenticio sino que necetaria pa-- ra abastecer a la creciente demanda por los visitantes, ya que explotadas debidamente producen buenos dividendos, además de -- crear nuevas fuentes de trabajo que son tan necesarias en --- la actualidad.

Los principales productos animales o subproductos regis-- trados en 1985, se aprecian en el cuadro referente a la :

#### Producción Animal

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
Leche	lt.	565000
Mantequilla	kg.	2165
Queso	"	-
Huevos	pieza	53381
Miel y Cera	kg.	6266
Carne de Cerdo	"	11330
" de Bovino	"	23052

Fuente : Estadística basica municipal. S.E.I.

En lo que respecta a la explotación de frutales se cuenta a los principales productos cuyo volumen de producción registrado no destaca en la global estatal, estos productos ocuparon una extensión de 53.33 ha. que da el 1.9 % respecto a la superficie laorable del municipio.

De estos productos por su superficie cosechada se menciona al aguacate, guayaba y plátano, además de que el lugar es propicio para el desarrollo de estos frutales, cuyo conjunto con otros representa el 0.5 % conforme al Estatal.

Considerando ante estas bajas de rendimiento de producción, proponer acuerdos con CO. ARKUT ó alguna otra dependencia en asesoría técnica, estímulos para el agricultor, compra y venta de los cultivos etc, para evitar en lo posible a los intermediarios, ya que surge un fenómeno raro en el sentido de que en lugar de aumentar la sup. cosechada disminuye ó deja de producirse. Lo que va en detrimento de un raquitico valor de la producción agrícola. A continuación se presenta el cuadro referente a la producción frutal.

#### Principales frutales en el municipio

CULTIVOS	Ha. Cosechada		%	Producción Ton.		%
	Edo.	Mpio		Edo.	Mpio.	
Aguacate	2970	17.33	0.5	27527	106	0.3
Durazno	3036	4.53	0.1	20793	45	0.1
Guayaba	966	12.67	1.3	5719	34	0.9
Limón	3047	3.92	0.1	17375	23	0.1
Memorillo	1033	1.52	0.1	26404	19	-
Plátano	367	10.0	2.7	2753	42	1.5
Maranjo	951	2.52	0.2	12261	12	-
Ciruela	1310	.79	-	3422	7	-
TOTAL	14302	53.33	0.3	127260	338	0.26

Fuente: Estadística básica municipal. S. E. I. 1965



## 2.- Sector Secundario

Objetivamente, es a través de este sector donde se realiza de manera preponderante la relación dialéctica entre las relaciones sociales y técnicas de producción con el proceso de maquinación.

De ahí que se debe considerar a la industria como la principal actividad de la humanidad propulsora del desarrollo económico y del progreso tecnológico. Es por ello que, en términos particular el gobierno mexicano en todos sus niveles, ha implementado diversas políticas de impulso para la industria nacional y regional como es la industria de transformación, la rural, la artesanal, la minera y también la turística, que son las principales ramas industriales que destacan en el territorio del Estado de México.

Concretamente para el caso del municipio de Ixtapan de la Sal, según observación directa y diferentes datos recopilados se tiene que en este sector la actividad industrial es insignificante, cuyo beneficio se obtiene en las ganancias y no beneficia tanto a la población, aunque existe una infraestructura urbana aceptable, hay escases de agua que es un insumo básico para cualquier actividad.

Estas actividades según estimaciones del gobierno municipal se encuentran localizadas en la región, las siguientes: en el camino a Tecomatepec se localizan dos hornos de tabique y una en la cabecera munal. se cuenta también con una fábrica de hielo, una fábrica de tabique en bloque que se localiza en San Alejo, una fca. de mosaico en la Cas. munal. y una de tabique en Llano de la Unión, en turístico el hotel de Isabel como empresa paramunicipal, y una fábrica de materiales de construcción, y en Los Marañones se trabaja madera de copalillo.

Se puede decir que estas son las principales ind. en el mpio. cuya importancia radica por el no. de empleos que dan.

o obs. ante existen aún, ciertas industrias con carácter artesanal o manual que por su número no dejan de tener cierto impacto en la estructura socioeconómica de la región. Entre las principales tenemos :

3 molinos de nixtamal, 10 panaderías, 12 herrerías, 3 talleres mecánicos, 3 talleres de hojalatería y pintura, 3 paeterías, 3 carpinterías, 3 tapicerías, 3 talleres eléctricos, -- 3 reposterías, una de artículos pirotécnicos, y una marmería .

### 3 .- Sector Terciario

#### Comercio y Servicios

Enfocando estas dos actividades a nivel municipal particularmente, se puede observar que están muy entrelazadas, puesto que la mayoría de los servicios se mercantilizan, y eso se hace a través del comercio: o sea como dice Torrez Gaytán en su obra Teoría del Comercio Internacional, " El comercio es la rama de la actividad económica que se refiere al intercambio de mercancías y de servicios, mediante trueque o dinero, con fines de reventa o para satisfacer necesidades " --- ( ob. cit. p 11 ) de ahí que dichas actividades se consideran relacionadas con el mantenimiento de la vida y el mejoramiento de sus condiciones.

Dichas actividades, por tanto, tienen una gran importancia dentro del desarrollo social de cualquier región.

Concretamente en el municipio de Ixtapan de la Sal, tales actividades han representado, la principal fuente de ingreso de buen número de personas, a través de sus distintas fases de su desarrollo histórico; pues aún en la actualidad más del 21 % de la P. E. A. se dedica al comercio y servicios comunales incluyendo transporte.

De esta manera se observa que en el municipio, dichas actividades se realizan bajo la forma siguiente y en las proporciones que se indican:

ACTIVIDADES SECUNDARIAS

IXTAPAN DE LA SAL

UBICACION	TIPO DE INDUSTRIA		PRODUCTO	CARACTERISTICAS		OBSTACULO
	EXTRACTIVA	TRANSFORMACION		EMPLEOS	CAPITAL	
Ixtapan de la Sal	X		Hielo	5	*	Falta de créditos
	X		Madera	6	850	Faltan incrementar estas actividades.
		X	Mosaico	8	*	
		X	Tabique	12	*	
Tecomatepec			Hotel Ma Isabel	17	4000	
	X		Arcilla	-	-	Falta de tierras adecuadas para el desarrollo de estas actividades.
Llano de la Unión		X	Tabique	18	*	
		X	Tabique	17	*	
Los Naranjos		X	Madera de copalillo	21	*	
San Alejo		X	Bloque en Tabique	18	*	
Villa Guerrero	X	X	Mat. P. construcción	15	1000	

Fuente: Gobierno Municipal y Campo

(\* No se obtuvo información anterior ni actual

Existen 15 negociaciones de abarrotes; 6 expendios de ma-  
teriales; 5 mercerías; 14 carnicerías; 5 recauderías; 5 tlapa-  
lerías; 6 tortillerías; 4 relacionarías; 2 villares; 5 pelu-  
querías; 10 expendios de pan; 3 salas de belleza; 1 canos --  
públicos; 7 vulcanizadoras; una gasolinera; 14 taquerías; 9 -  
expendios de pollo; un local de diversiones; 55 miscelaneas;  
6 expendios de artículos escolares; 7 farmacias; 10 expendios  
de bebida; 16 hoteles; 10 casas de huéspedes; dos posadas fa-  
miliares; venta de calzado ll; 6 carces; 25 restaurantes; 3 vi-  
drierías; 3 cerrajerías; 6 mueblerías; venta de ropa 15; arte  
sanías 23; discotecá 3 .

Existen además de estos tipos de comercialización, los -  
comerciantes ambulantes en pequeño y el tianguis que se pone  
el día domingo, en el cual por su magnitud atrae siempre a la  
comunidad.

Además de los servicios prestados por las negociaciones  
comerciales citadas, se encuentran funcionando como ya se di-  
jo en capítulos anteriores; servicio telefonico, aproximada-  
mente 10 taxis, líneas camioneras de servicio público, ener-  
gía eléctrica, diferentes escuelas, panteón municipal, además  
de los servicios médicos; Estos entre los principales.

El comercio es de gran importancia debido a que es muy -  
grande el número de personas que anualmente la visitan y a la  
de libre comercio que impera en la misma. El turismo y el co-  
mercio son las actividades que tienen mejores perspectivas ya  
que aparte de que en el municipio se cuenta con característi-  
cas propias para su desarrollo, la afluencia turística ha ido  
en aumento en los últimos años.

#### Afluencia y Capacidad Turística .

Ixtapan de la Sal, es un centro turístico que ha alcanza-  
do importantes niveles de actividad en años recientes, atra-  
yendo la atención de un gran número de visitantes tanto nacio-  
nales como extranjeros.

Por su localización ha quedado incluida dentro de la llamada " Ruta del Sol " denominada por la Dirección de Turismo, lo que la ha convertido en un lugar de mucho interés por los visitantes, que gustan de conocer esta zona ya que el municipio cuenta con magníficos servicios de recreación, hospedaje y alimentación, famoso desde hace años por sus aguas termales que proporciona descanso y recuperación.

Muy cerca está Tonatico cuyo nombre náhuatl significa -- " Lugar del Sol " y en su mercado dominical se expenden varios productos de la región y artesanías, a un kilómetro de Tonatico se localiza el Salto de Tzuapantitlan, es un lugar -- ideal para días de campo y a 14 km se localiza las Grutas de la Estrella, lugar de gran atractivo.

Otros de los lugares turísticos cercanos que resultan -- fundamentalmente por su actividad comercial en el municipio -- es la pintoresca población de Coatepec marinas, que ofrece al visitante el encanto de su clima, la interesante arquitectura de la parroquia y sus bellas artesanías entre las que destaca la fabricación de hermosos sarapes con dibujos y notable -- colorido.

Se encuentra a 22 kms. al norte del municipio en estudio, Villa Guerrero histórica población de calles empedradas y elevación pronunciada, con bellos rincones siempre floridos, así como sus huertos donde se cosechan frutos y flores; además se elaboran exquisitos dulces de pepita, piñón y curazno.

A 34 kms. de Ixtapan de la Sal se encuentra la bella y -- tranquila población de Tenancingo, sitio histórico de agradable clima y bellezas naturales, sus calles empedradas en línea recta y casas pintadas en blanco con techo de dos aguas y tejas rojas. A la entrada de Tenancingo hay una glorieta donde se erigió el monumento al Generalísimo Morelos en homenaje a su gloriosa acción en esta población el 22 de enero de 1812 Tenancingo es famoso también por ser un pueblo artesano, el cual ofrece al visitante verdaderas obras de arte; rebozos, -

muebles de madera y palma, talabartería, hilados y tejidos -- así como sus exquisitos licores preparados con frutas de la -- región. Muy cerca de la población se encuentra el Salto de -- Santa Ana y hacia el oriente se localiza el Convento Carmelita del desierto de Tenancingo en el Parque nacional del mismo nombre.

Estimándose que la afluencia turística para el año anterior fué de alrededor del millón de personas, correspondiendo el 24.33 a turistas extranjeros y el 75.67 restantes a nacionales que es el turismo interior el cual no aporta divisas -- pero atrae el capital nacional en el propio país y consumo de una extensa variedad de bienes y servicios para el desarrollo económico del núcleo receptor.

La mayor afluencia de turistas se produce en semana santa y vacaciones de mayo a diciembre.

A últimas fechas el concepto " Turismo " ha adquirido un concepto más amplio; Turismo es todo el equipo con que cuenta el núcleo receptor; son las vías y medios de transporte, publicidad, agencias de viaje, hoteles, restaurantes, espectáculos, guías etc.

De lo anterior el municipio cuenta con infraestructura y -- una capacidad de 26 establecimientos de diferentes categorías para hospedaje. Entre los hoteles de primera categoría se encuentran: Hotel Ixtapan, el Kiss, estos presentan a sus clientes diversos servicios, como restaurant, bar, centro nocturno alberca, equitación etc. Los hoteles que le siguen lo formanungalows Lolita, Hotel Vista Hermosa, El ideal, Casa Blanca, Sara Isabel, Hito, Belisana, y hotel Sarita, presenta también algunos servicios y sus tarifas se presentan cómodas. En lo -- que se refiere a establecimientos para comida y bebidas el -- mpio. cuenta con suficientes y de todas categorías.

Por lo que sería ideal dar cursos de capacitación en materia hotelera, gastronómica, elevando de manera eficiente el servicio, realizar algunos tours a los puntos de interés más -- cercanos como es el Salto de Tomatico, La Laguna al norte de -- la cabecera apal., Grutas de la Estrella etc.

## C A P I T U L O    I V

### CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DEL MUNICIPIO IXTAPAN DE LA SAL

En el municipio Ixtapan de la Sal enfrenta problemas si milares a todos aquellos que experimentan una fuerte expan -- sión en el país por la afluencia de inmigrantes. La problemática de este crecimiento requiere de soluciones que deberán - aplicarse en forma simultanea al campo y a la ciudad, el proble -- ma del crecimiento urbano se debe atacar desde su raíz o - sea no con buscar soluciones a los problemas de las grandes - ciudades puesto que nunca se terminaría con ellos debido a la constante inmigración.

La primera tarea que se impone es lograr la estabiliza -- ción de las familias campesinas, proporcionandoles medios --- de subsistencia en sus lugares de origen y que supuestamente pretenden obtenerlo fuera de su comunidad

Desde 1970 el municipio contaba con 6589 hab. y en 1980 contaba 10245 ha. en la zona urbana y su población rural as -- ciende a 8654 por lo que se observa que éstos son los que vi -- enen a agravar los problemas demandando, empleo, vivienda, -- terreno, servicios y todos aquellos elementos que se requiere para satisfacer las necesidades economicas, culturales, poli -- ticas y sociales que plantean.

Fundamentado en ello el presente trabajo hace mención de algunas propuestas que pueden ser consideradas para un mejor aprovechamiento de los recursos que existen en la región ---

en estudio para lograr un desarrollo economico del mismo. Para la elaboraci3n de este tema se menciona la importancia del material cartografico de DETENAL el que se utilizo para poder de determinar las caracteristicas fisicas y los recursos naturales en general, as3 como la infraestructura iniciandose el presente con la inspecci3n ocular y clasificaci3n de campo en -- 3reas de interes, que mediante el analisis de fotointerpretaci3n formular3 las bases para una evaluaci3n real de su estructura regional.

Las principales actividades fueron :

- a) delimitaci3n del 3rea correspondiente al Municipio elaborando fisicamente a escala 1:50 000 con auxilio de fotograf3as aereas y datos complementarios del ayuntamiento municipal; el cual observ3 es de importancia relevante para dicha autoridad ya que en la actualidad se presentan incongruencias en cuanto a dichos l3mites municipales.
- b) definir el uso actual y potencial del suelo
- c) Infraestructura y recursos humanos
- d) Analisis del medio natural y 3reas adecuadas para la agricultura y desarrollo urbano
- e) Verificaci3n de r3os y manantiales superficiales.

Raz3n por la cual se expone lo siguiente :

En lo que se refiere a la poblaci3n se debe tener en cuenta que el municipio Ixtapan de la Sal, ha tenido un impulso -- turistico tanto a nivel nacional como internacional, lo que le ha permitido sobresalir de los mpios. que le rodean, pero es necesario considerar los asentamientos futuros ya que el incremento poblacional para el a3o 2000 se daa en las localidades de Tecamatepec, Yerbabuena, la Cabezera Mpal. y Malinaltepec, las cuales requeriran de servicios, infraestructura y equipamiento urbano sin tomar en cuenta las que fluctan entre ---- 1000 y 2000 habitantes.



Sin embargo se debe considerar a la cabecera municipal - como polo de desarrollo que se verá afectada por el incremento turístico y servicios que se le pretenda dar.

Por lo que se recomienda que de seguir creciendo, los futuros asentamientos se localicen al Norte, Oeste y Sur de la cabecera por ser los más accesibles para tal función, ya que de no ser por las limitantes de pendiente, la mancha urbana se daría más al Oriente. Además de que es necesario establecer una infraestructura básica que permita un enlace interurbano entre las diferentes localidades que sería para poder llevar un crecimiento equilibrado para el beneficio de la población,

#### Infraestructura

El tramo comprendido de la carretera Ixtapan de la Sal - San Alejo con una extensión de 10 km. se deberá conservar en óptimas condiciones, tanto pavimentación como señalamientos ya que ésta queda comprendida como ramal de circuito que servirá como libramiento de algunos municipios alrededor del mismo y con el Valle de Poluca.

Un libramiento Ixtapan con entronque de la carretera Federal por la calle Morelos para evitar problemas de tránsito en la cabecera municipal.

Comunicar los poblados de Yerba Buenas - San Miguel Laderas a través de un camino de mano de obra.

Pavimentación de la carretera federal a las localidades de Tecomutepec ( 2 km. ) y Malinaltenango ( 3 km. ) con objeto de integrar tanto a las localidades como a los asentamientos con mayor población futura.

Construcción de la carretera la Marquiza - Ixtapan, porque en la actualidad la existente es insuficiente en cuanto al tráfico, pérdida de tiempo y numerosos accidentes, lo que ocasiona que no sean un incentivo para el turismo.

A largo plazo podría darse el caso de tener que contar - con comunicación aérea, lo cual según observación directa y - como lo señala la carta uroana escala 1: 10 000 , es posible ubicar el aeropuerto, al sureste del municipio cerca de la lo calidad de Salinaltenango.

Atender a las poblaciones de más de 500 hab que todavía carecen de servicios.

#### Medio Ambiente

En lo que se refiere a este aspecto es necesario controlar la contaminación ambiental puesto que repercutira en la - población del mpio. como en el turismo, es decir, contaminación del agua por desalojo directo de aguas negras al Río Salado, basura, desechos sólidos directo de los ríos, por lo -- que se propone :

Planta de tratamiento de aguas negras, - ampliación

Planta de tratamiento de desechos sólidos, - conservación

Planta de tratamiento de agua potable, - regenerar y mejorar

Apoyo y promoción para la prevención y rehabilitación de los recursos mediante la organización de la comunidad en asociaciones voluntarias.

#### Puesto de Socorro

Construir o ampliar el sistema de drenaje para beneficio a la mayoría de la población según recursos disponibles.

Por otra parte se hace necesario conservar y regenerar elementos que conformen el patrimonio nacional y cultural del mpio.

Uno de los principales satisfactores que demanda la población es en cuanto al de proveer de agua 100 % al mpio.; -- aquí se cuenta con manantiales en San Miguel Laderas. Presa - en Tecomatepec y la cabecera mpal., que de hacerse un análisis se tendría una canalización de aguas pluviales o construcción de jagueyes, ampliación de las instalaciones actuales .

En lo que se refiere a almacenamiento, existe un lugar con características propias para que se estudie o analice de talladamente con el fin de que se construya una cortina. Este lugar se encuentra al Oeste del municipio y hacia el Norte de Tecamatepec; por lo que posiblemente al realizarse la obra, ésta población tendría que cambiar de lugar, cuyo aprovechamiento sería para abastecer, riego, recreación, piscicultura, acorde a la prioridad que se desee y tipo de inversión

### Recreación

Por otra parte Ixtapan de la Sal está considerado como polo de desarrollo turístico, dentro de la llamada " Ruta ---- del Sol " por parte de Turismo. Esta zona tendrá prioridades en cuanto a preservar los atractivos turísticos y el folklore, remodelar zonas urbanas, desarrollar moderadamente los alojamientos, servicio de alimentos, espectáculos, diversiones etc.

Asimismo se recomienda darle impulso turístico al cañón de Malinaltenango con una profundidad de 400 mts. aproximadamente para que recurran más visitantes.

Mantener en buen estado el mirador que se encuentra -- ubicado en los filtros.

Dar a conocer también algunas ruinas arqueológicas sin explotar.

Una de las principales inquietudes es el de mejorar -- el balneario mpal. para darle un mejor nivel en cuanto a servicio y eficiencia y tratar de elevarlo turisticamente para darle mayor realce y presentación. Por lo que la autoridad -- correspondiente debiera pugnar por ello.

Asimismo se debiera realizar un inventario del patrimonio historico- artístico- popular del municipio.

Conservar y fortalecer como centro turístico y cultural la zona arqueologica acorde con el INAH.

Apoyo a los inversionistas, es decir un estudio de mercado para establecer un Condo-Hotel.

Realizar un programa de exploración y adecuación de posibles zonas turísticas.

#### Organización para la producción.

En lo que concierne a las características de la producción, el presente estudio nos permite acercarnos más a la ocupación física espacial del suelo en función de su capacidad agrológica, riego, uso actual, obteniéndose lo siguiente:

- Los principales cultivos son maíz, frijol, cebolla.
- La agricultura depende absolutamente de la naturaleza en el municipio y es efectuada en ocasiones con técnicas -- atrasada.
- El suelo junto con la riqueza forestal está sometido a un intenso proceso de uso y degradación que reduce las posibilidades de rendimiento económico de la región.
- Su capacidad física espacial que en ocasiones es de alta productividad se ve reducida por la creciente demanda de uso urbano, reflejándose en el bajo nivel de insumos para el municipio, por lo que resulta preocupante este fenómeno.

Considerando estos aspectos y los referentes a las condiciones de los suelos, clima y los recursos, según lo muestra -- la carta de uso potencial este Mpio. muestra una capacidad agrológica aceptable, aún cuando posee 2750 ha. aptas para cultivo. Por lo que se plantea la posibilidad de aumentar esta actividad en la región poniente y parte del sur del municipio acorde a su vocación de los diferentes cultivos.

Es necesario también estimular la tecnificación de las superficies aptas para la explotación de los cultivos y lograr -- los mejores resultados y óptimos beneficios.

Siendo la tierra en su mayoría de temporal, es determinante la adaptación de canales de riego en base a la plena utilización de las aguas negras; así como la canalización de agua -- pluvial para que la tierra quede dotada para producir,

+ Cartografía DETENAL esc. 1:50 000

y obtenerse el total de la producción proyectada al sembrar la semilla y así poder cubrir la demanda creciente para la población y exigida por el turismo.

Asimismo aumentar los programas de investigación agrícola en coordinación con SARN, CONARMA, PROTABOS, con el propósito de contar con bases técnicas para la capacitación, información y asesoría en cuanto créditos, rotación de cultivos, mercado, insumos y subsidios y obtener el provecho efectivo de los terrenos elevando el nivel productivo de frutales.

Incrementar programas de cultivo de hortalizas familiar.

Al norte y al oriente del municipio se puede contar con 2000 ha. aproximadamente para actividades forestales las cuales no deben ocuparse para otras actividades, debiendo conservarse en el mpio. , en el mejor estado posible, ya que colaboran como pulmones de los centros de población, se encuentran cayanal, encino, pino.

Lo anterior se determina en base a lo que marca la ley de asentamientos humanos en el art. 30, que otorga la facultad al ayuntamiento para publicar declaratorias sobre utilización del suelo y autorizar o negar los usos y destinos que del suelo se hagan.

Ademas de existir plena coordinación del ayuntamiento con los organismos estatales para mantener un sistema administrativo urbano adecuado y básico, el ayuntamiento cuenta con una oficina de comunicaciones y transportes encargada de licencias de construcción, supervisión de obras, planificación urbana, parques, jardines, agua y tratamiento.

En cuanto a la vivienda, como una última recomendación, pues sea uno de los aspectos muy importantes que complementan el bienestar social y económico de la comunidad de Ixtapenses, se tiene que los materiales tradicionales como el adobe y la teja, van siendo desplazados por otros más modernos y prácticos.

Predominan el ladrillo o tabique y el concreto en la construcción de la mayoría de las viviendas y en menor proporción el adobe, tendiendo a desaparecer la palma, la teja y la madera.

Respecto a lo cual el municipio debe tratar de crear un fondo en base a un préstamo o como el V. Ayuntamiento pueda crearlo, para que se de el proceso de mejorar el ambiente de la vivienda. Esto puede suceder de la forma siguiente:

- 1.- Que el propio municipio construya casas, para que las venda y/o para que las rente.
- 2.- Que dicho municipio, mediante la creación del mencionado FONDO, figure como una institución de préstamo para que los particulares construyan o mejoren ellos mismos su vivienda.

Por otro lado se deberá de realizar una inversión en cuanto a los siguientes servicios;

- Creación de una unidad médica en el poblado de Tecamatepec.
- Una escuela de capacitación técnica-turística con el fin de elevar el nivel de profesionalismo de mano de obra presente y futura con beneficio regional.
- Ampliación y mejoramiento de las calles.
- " " del mercado.
- " " del rastro municipal
- " de la red eléctrica
- " de la red de drenaje y alcantarillado.

Recuperar en lo posible las inversiones públicas a través de la operación de los servicios, evitando subsidios que favorezcan a sectores con capacidad económica y apoyar a los sectores populares.

#### Financiamiento

En nuestra región se sabe de antemano el problema de la gran escasez de capital por un lado y por otro las grandes necesidades de invertir. Por tal razón para el financiamiento de dicha inversión pública se debe partir de los siguientes:

Aportaciones de pequeños capitalistas, originarios de la comunidad.-donaciones, mat. p/construcción, impuestos.

Se debe hacer un uso racional e intensivo de los recursos con que cuenta el municipio, y auxiliándose de prestamo bancario avalado por el gobierno municipal.

Aportación del ayuntamiento por parte del fuero legal que posee para enajenar terrenos (entre otras cosas) para utilidad pública, para lo cual sería, clínica, escuela mercado, panteón, etc.

Asimismo se debe tratar de que el gobierno estatal a través de la diputación local se comprometa a subsidiar otro porcentaje de dicha deuda.

Crear condiciones para que existan intereses de nuevos industriales, comerciantes, restauranteros, etc., con cuyas aportaciones directas y sus contribuciones fiscales se aumente la capacidad de pago.

Ahora bien en cuanto a la importancia de las obras a realizar se tiene que desde el punto de vista del propio estudio:

Dichas obras traerían consigo beneficio social material -- que es muy claro, sin embargo, desde el punto de vista económico dicho beneficio se le debe considerar como importante puesto que al realizarse se eleva las fuentes de empleo, pues hay oferta de tal factor. Y así se elevaría el poder adquisitivo y nivel de vida, lo que daría las condiciones para la existencia y expansión del mercado interno. Con lo cual saldrían beneficiados los factores de producción.

En sí podemos decir, que estas son las principales aportaciones de carácter objetivo y factible de realizarse en el Municipio de Ixtapa de la Sal, Edo. de México, para conseguir mejores condiciones de desarrollo económico. Y como factor importante, se tiene la preocupación del gobierno municipal por dotar de más servicios elementales que la población demanda.

## CONCLUSIONES

bien la situación descrita y analizada en este trabajo nos permite concluir de manera objetiva, que el Municipio de Ixtapan de la Sal, Edo. de México :

- Guarda dentro de la conformación geográfica y topográfica de la entidad una situación favorable con lugares de interés para los visitantes, cuenta con un clima de los mejores del Estado.
- Cuenta con una superficie de 115.34 km<sup>2</sup> (0.51 % del Edo. )
- Cuenta con una población de 18 399 hab. ( 0.24 % del Edo. )
- Su densidad de población es de 153.7 hab./km<sup>2</sup>
- La población municipal crece aceleradamente considerando el cálculo de una tasa de crecimiento entre la década de 1970-1980 del 4.9 %, crecimiento rápido que hace pensar que habrá que crear urgentemente fuentes de trabajo.
- Su estructura municipal es muy joven
- Los factores productivos que aporta al sistema capitalista de producción son: fuerza de trabajo, Preponderantemente. - Tierra, en poca proporción., y capital-dinero en poca escala
- El sector agropecuario presenta deficiencias en su capacidad productiva, ya que la principal actividad que es el turismo, relega a segundo término a la agricultura, con rendimientos bajos, que son indispensables en la actualidad.
- El abandono de campos laborables, es pues uno de los puntos importantes que se detectaron en este análisis, debido a la creciente demanda de terreno por los turistas.



- Cabe decir que la ciudad está creciendo en forma despropor -- cional y con ello una fuerte contracción del área cultiva -- ble.
- Dentro del mismo sector la ganadería como actividad tiene ba--ajo desarrollo al no existir las condiciones adecuadas para -- su explotación, tales como pastizales abundantes y depósitos-- de agua naturales, se practica en forma extensiva.
- La caza y la pesca, obviamente no han tenido la menor ingeren--cia en el desarrollo del municipio.
- La situación industrial en la zona, es insignificante, las que por su escasa importancia han pasado desapercibidas, se cuenta con infraestructura aceptable.
- En el mpio. se cuenta con la influencia de productos que pro--vienen de otros mplos. que se dedican a la manufactura de pro--ductos alimenticios como es el Mpio. de Coatepec Harinas, que posee alrededor de diez establecimientos y en Tonicaco los -- textiles con ocho establecimientos.
- Los establecimientos pertenecen a la pequeña industria y sobre blesale la elaboración de tabique, participando el ayuntamien--to en fabrica, de materiales p/construcción.
- El prospecto sobre la actividad comercial tiende a crecer y por lo mismo los servicios bancarios que tienen relación amplia con esta actividad y la industria, es incipiente por lo que convie--ne establecer nuevas unidades comerciales propiciando así, la - solución del desempleo.
- El presupuesto del Gob. Mpal. tiende a incrementarse.
- Las obras de bienestar social como; Salud, Comunicación y trans--porte; tienen una funcionalidad aceptable con la preocupación - de la alcaldía mpal. por aumentarlos.
- El prospecto sobre seguridad pública, mercado y rastro munici - pal van perdiendo su efectividad.
- Se observa que tanto la red de energía eléctrica como la de -- agua potable no cubren las exigencias de la población.

- El servicio telefónico y de correos, se cuenta totalmente en -- la cabecera municipal.
- En el aspecto de vivienda, se observa que hay demanda creciente, ampliándose la mancha urbana que tiende a un desarrollo urbano desequilibrado.
- Así mismo debido al crecimiento que presenta la población no -- se cuenta con los establecimientos educativos acorde a las necesidades de las actividades económicas.
- Lo anterior provoca que la distribución del ingreso presente -- un desequilibrio palpable, al absorber un número minoritario -- de personas la mayor parte del mismo, y el resto de la pobla -- ción perciba cantidades que apenas cubran sus exigencias en -- algunos casos.
- Por lo tanto mientras la población permanezca apática o pasiva, en cuanto a la obtención de mejoras de vida, esta situación seguirá prevaleciendo.
- Es necesario sin embargo la intervención más racional del hombre en el conocimiento de los recursos naturales de tal manera que se alcance la máxima satisfacción de necesidades.

En sí podemos decir de manera muy general, que esta es la situación socioeconómica que impera en el municipio que no es del todo alagadora esperando que con la eficiente administración de las nuevas autoridades municipales se resuelvan gran parte de los problemas que lo aquejan, contando con la participación activa del núcleo poblacional.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- García Enriqueta, Vidal " climas, precipitación en la Republica Mexicana y Evaluación de su probabilidad; caso Edo. de México" ( CETENAL, S.P.P. 1975 )
- 2.- Gobierno del Estado de México " Ley Organica Municipal ", Toluca, México 1973.
- 3.- Gobierno del Estado de México "Panoramica Economica del - Estado de México" Toluca -- México, 1975.
- 4.- I.N.E.C.I. - " A Censo de Población y -- Vivienda 1980, S.P.P.
- 5.- Gobierno del Estado de México "Monografía del Municipio - Ixtapan de la Sal" Toluca , México 1985
- 6.- Gobierno del Estado de México "Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México" Toluca Méx. 1980
- 7.- DETENAL Clasificación de los Suelos
- 8.- DETENAL Cartas de Recursos
- 10.- Gobierno del Estado de México Evaluación del Uso de Suelo

- |   |   |
|---|---|
| 11.- Gobierno del Estado de México  | Evaluación del Programa Canadense 1935, S.E.I. Datos preliminares .   |
| 12.- Gobierno Municipal   | Educación- Estadística Pábrica 1935                                   |
| 13.- Gobierno Municipal   | " Informe de Gobierno de - 1935; por el alcalde municipal.            |
| 14.- Hermanos Fabila  | Estudio Soc. Econ. Del Edo.   |
| 15.- Harnecker Martha   | "Los conceptos elementales del materialismo historico"                |
| 16.- Dirección de Turismo del Gobierno del Edo. de Méx.                   | Rutas Turisticas del Estado de México.                                |
| 17.- Jorge L. Tamayo IEPES  | Tema Estatal por Mpio. Estado de México. 1970                         |
| 18.- Ley de ingresos del Edo. de México, para el ejercicio fiscal de 1985 | Gaceta de Gobierno No 127   |
| 19.- Gobierno del Estado de México  | Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México. Nivel Normativo, 1980 |
| 20.- Presidencia Municipal  | Ley Organica del Mpio Libre   |
| 21.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos                |   |

## FUENTES DIRECTAS CONSULTADAS

Presidencia Municipal	Entrevista con el Tesorero - Mpal. Ixtapan de la Sal, - Edo. de México, Nov. 1985
Comisariado Ejidal	Entrevista directa, San ele- jo, Agosto 1983
Sistema Especial de Infor- mación, disponible en la Presidencia Municipal	"Datos de: comercio, servi- cios coordinados de Salud - pública y de C. F. E.
Dirección Geneal de Plane- ación educativa del Edo.	Estadística Basica
Delegación regional de la S.R.A. en el Edo	
Junta local de Caminos	
Dirección General de Obras Públicas del Gobierno del Edo.	
Observación directa del proceso historico Social de dicha po- blación, que ofrece particulares ventajas de operación.	